

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de julio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 21 de julio

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

20/07/2012 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 43 seg

AYER EN LA CALLE MILES DE PERSONAS CONVOCADAS POR UGT Y COMISIONES SE MANIFESTARON CONTRA LOS RECORTES.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesosmmi/hash.php?q=3b232d0cc5c2b6358270f3ff031a706/3/20120720QJ05.WMA/1343028434&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

20/07/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 122 seg

AYER SE CELEBRÓ UNA GRAN MANIFESTACIÓN POR LAS CALLES DE PAMPLONA Y TUDELA CONTRA LOS RECORTES. DESARROLLO:DECLARACIONES DE PARTICIPANTES EN LAS MANIFESTACIONES.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesosmmi/hash.php?q=44e84ae28608ab5de952842cd93c9f9ea/3/20120720SE03.WMA/1343028434&u=8235>

20/07/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 38 seg

LA DIRECCIÓN DE VW-NAVARRA HA COMUNICADO QUE EL PROGRAMA OPERATIVO DE LA FACTORÍA PARA 2012 CONTINÚA EN 285.350 POLOS. SE DESMIENTEN ASÍ LOS RUMORES SOBRE POSIBLES NUEVAS BAJADAS DE PROGRAMA PARA ESTE AÑO.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesosmmi/hash.php?q=6c5a2e887efcc12d81e4f8e58e9c161f3/20120720SE04.WMA/1343028434&u=8235>

RNE-1

20/07/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 105 seg

AYER MILES DE PERSONAS, ENTRE 12 Y 15.000 SEGÚN LOS ORGANIZADORES, 13.000 SEGÚN LA POLICÍA MUNICIPAL, SECUNDARON LA MANIFESTACIÓN CELEBRADA EN PAMPLONA EN CONTRA DE LOS RECORTES. DESARROLLO:DECLARACIONES DE PARTICIPANTES.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesosmmi/hash.php?q=6e347002bb474a9ad145e54f5f967f37f3/20120720RB03.WMA/1343028434&u=8235>

20/07/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 34 seg

LA DIRECCIÓN DE VW-NAVARRA HA TRANSMITIDO AL COMITÉ DE EMPRESA EL CALENDARIO DEFINITIVO DE SEPTIEMBRE Y EL PROVISIONAL DE OCTUBRE Y NO SE PREVÉ UNA REBAJA DE LA PRODUCCIÓN.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesosmmi/hash.php?q=71fa10c3a728982638ace711aba1a18/3/20120720RB06.WMA/1343028434&u=8235>

20/07/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 19 seg

CONFLICTO LABORAL EN INASA. COMITÉ Y DIRECCIÓN HAN CERRADO LAS NEGOCIACIONES DEL ERE DE EXTINCIÓN DE 155 CONTRATOS CON UN PRINCIPIO DE ACUERDO.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesosmmi/hash.php?q=5c9d93bcd49b63c232062b745fd2budcc/3/20120720RB07.WMA/1343028434&u=8235>

20/07/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 11 seg

CONFLICTO LABORAL EN BSH. LA DIRECCIÓN HA AMPLIADO EL ERE TEMPORAL EN LA PLANTA DE ESQUIRÓZ EN 2012 Y 2013 QUE AFECTARÁ A LOS 711 TRABAJADORES DE LA FACTORÍA.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesosmmi/hash.php?q=c0c2ece9a614e69619ce134190b31948/3/20120720RB08.WMA/1343028434&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

TVE-1

20/07/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 41 seg

LOS RECORTES SACARON AYER A LA CALLE A 20.000 PERSONAS EN PAMPLONA, 13.000 SEGÚN LA POLICÍA, Y A 4.000 EN TUDELA, CONVOCADOS POR UGT Y CCOO PARA PROTESTAR POR LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO DE RAJOY.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=95b9c64c06e7a5fa7d9b03ed90c1240c3/20120720TA01.WMV/1343028471&u=8235>

20/07/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 161 seg

MILES DE PERSONAS SALIERON AYER A LA CALLE EN PAMPLONA Y TUDELA PARA PROTESTAR POR LOS RECORTES DEL GOBIERNO DE MARIANO RAJOY. FUE UNA CONVOCATORIA CONJUNTA DE UGT Y COMISIONES OBRERAS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN GOYEN (UGT), JOSÉ MARÍA MOLINERO (CCOO) Y PARTICIPANTES.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=90bdu008938b94ad14aafc3c10153d73/20120720TA06.WMV/1343028471&u=8235>

20/07/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 43 seg

ESTA MAÑANA EL PERSONAL DE COCINA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE NAVARRA HA HECHO PÚBLICA SU PROTESTA POR LA PRIVATIZACIÓN Y LOS RECORTES APROVECHANDO LA PRESENCIA DE LA CONSEJERA MARTA VERA.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=c4ab0ee1742e41f0d8bb3afe9129fbc2/20120720TA07.WMV/1343028471&u=8235>

España, en zona de rescate

NACIONAL 2-4 ECONOMÍA 8-12

Prima de riesgo.
Se disparó hasta 610 puntos, con el bono al 7,26%

Bolsa. La mayor caída desde mayo de 2010, con un 5,8% de pérdida

Previsiones. El Gobierno admite que seguirá la recesión y el paro en 2013

610

Navarra pone en marcha los recortes

El Gobierno ahorrará 68 millones por quitar la 'extra' y subir el IVA

NAVARRA 16-22

1

Se eliminará la paga extra de Navidad a los funcionarios

2

Retención de IRPF a profesionales: se queda en el 15% frente al 21% nacional

3

El IVA subirá al igual que otros impuestos especiales como el del tabaco

4

La deducción de vivienda se mantiene para rentas bajas y familias numerosas

5

La presidenta, los consejeros y altos cargos no cobrarán la paga extra de diciembre

6

Plan para 'adelgazar' las administraciones públicas, reducir financiación de partidos políticos y crear empleo

7

Los comercios podrán abrir más festivos y ampliar los horarios y periodos de rebajas

8

Navarra pone en estudio los recortes que aplicará a la Dependencia

Así gasta el deporte navarro el dinero de los contribuyentes

Primero de los nueve capítulos en los que se detalla la incidencia de la crisis en el deporte local

DEPORTES 38-39

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	46
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	47
OPINIÓN	13	FARMACIAS	65
NAVARRA	16	LOTERÍAS	65
PAMPLONA	28	CARTELERA	68

CHOLLO CARIBE VERANO 2012
9 días / 7 noches • TODO INCLUIDO

PLAYA BÁVARO República Dominicana Salidas 22 y 24 de Julio Hotel Vik Arena Blanca **** 668€	RIVIERA MAYA Caribe Mexicano Salidas 22 y 26 de Julio Hotel Akumal Beach Resort **** 668€
--	--

Precios por persona en habitación doble válidos para las fechas indicadas en avión desde Madrid. Tasas de aeropuerto incluidas. Gastos de gestión 10€ por reserva.



NAUTALIA
Buen viaje

902 811 811
nautaliaviajes.com
200 oficinas en España

Colección de gafas
HOY
ULTIMA ENTREGA
MODELO BLUE SIXTIES
POR SÓLO
4,95€
DN

popi relojes
HOY
1ª entrega
NARANJA
DN

El Gobierno admite que los recortes mantendrán la recesión y el paro en 2013

El PIB caerá un 1,5% este año y un 0,5% el próximo, con el desempleo en el 24%

El Ejecutivo explica que su principal objetivo es minimizar el impacto del recorte de gasto en el conjunto de la actividad

Las previsiones presentadas son algo más optimistas que las del FMI y más pesimistas que las de Bruselas

CÉSAR CALVAR
Colpisa. Madrid

El Gobierno desveló ayer las primeras consecuencias para el conjunto de la economía española del ajuste de 56.440 millones de euros que aprobó para los próximos dos años y medio. Más recesión y más paro en 2013, sería el resumen del panorama sombrío que se cierne sobre el país el año que viene.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, presentó el cuadro macroeconómico para el período 2012-2015, que augura una caída del Producto Interior Bruto (PIB) del 1,5% este año y del 0,5% el próximo. Retrocesos de la actividad que mantendrán las tasas de desempleo en máximos del 24,6% y del 24,3%, respectivamente. Las previsiones evidencian que en el mejor de los casos el Gobierno del PP tardará dos años en superar la recesión y dejará al final de la legislatura más paro del que encontró al llegar al poder.

En línea con el FMI

Montoro admitió tras la reunión del Consejo de Ministros que el cuadro macroeconómico evidencia una "continuidad de la recesión el año próximo, aunque no tan grave como la de este año". "Saldriamos de ella en 2014 y 2015", resaltó el responsable de Hacienda, que destacó que sus previsiones se adecuan a las de algunos organismos internacionales, en concreto a las que elaboró para España el Fondo Monetario Internacional (FMI) y que pronostica una caída una décima mayor para el año que viene (0,6%).

La estimación gubernamental para 2013 es algo más optimista que la que publicó la OCDE (0,8%), pero más pesimista que la elaborada por la Comisión Europea (0,3%). Pero lo más sorprendente es que el Ejecutivo reduce dos décimas la caída esperada para 2012, que pasa del 1,7% al 1,5% del PIB. Rajoy había avanzado en el Congreso, el día que anunció su monumental programa de ajustes, que el deterioro del PIB en 2012 sería "cercano al 2%" en media anual y que en 2013 continuaría, aunque estaría "más cerca del 0%".

Ahora, sin embargo, los números presentados por Montoro incluyen una llamativa mejora de dos décimas en la caída estimada para 2012, pero un batacazo mucho mayor el año próximo. El anterior cuadro macroeconómico reflejaba un crecimiento modesto, del 0,2% en 2013, que ahora el Ejecutivo ha empeorado 0,7 puntos y sustituido por la caída del 0,5%.

Previsiones "sin optimismo"

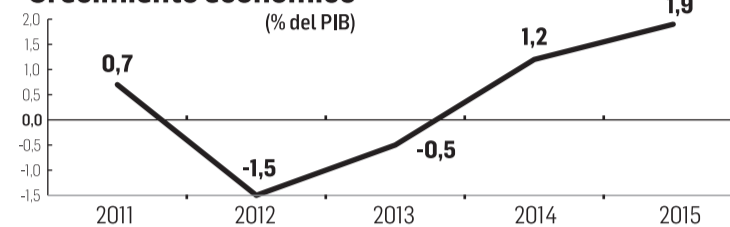
Interrogado por la mejora prevista para este año, Montoro explicó que entre el 1,7% antes calculado y el 1,5% de ahora "media relativamente poco". Y señaló que, transcurrido ya medio año, los datos que maneja el Gobierno permiten afinar algo más el pronóstico. "No es ganar mucho", reconoció el ministro de Hacienda, pero sugirió que los datos ofrecidos son coherentes con la evolución de la economía en lo que va de año.

Montoro rechazó que sus previsiones sean optimistas, pese a pronosticar una reducción de la caída del PIB de un punto entre este año y el próximo. Eso, además, en un escenario en que el consumo privado sufrirá en 2013 un batacazo del 1,4%, casi igual al de este año (1,5%). El Gobierno, explicó, está llevando a cabo "un ajuste muy fuerte" y su principal interés ahora es minimizar su impacto sobre el conjunto de la actividad. "Las prioridades del presupuesto van a ser no agudizar esa caída de la actividad económica", recaló.

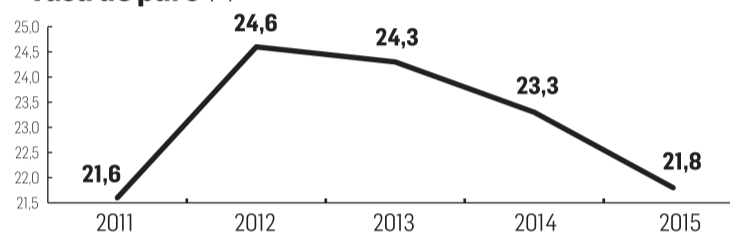
El discurso del ministro de preservar la actividad a toda cos-

Avance de los Presupuestos de 2013

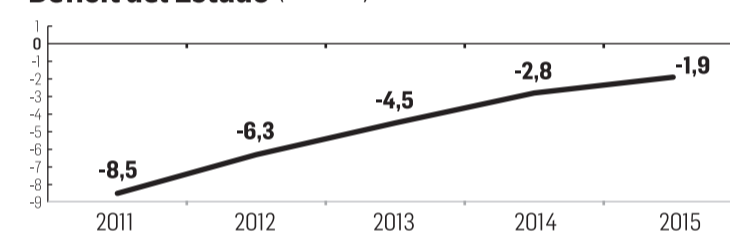
•Crecimiento económico



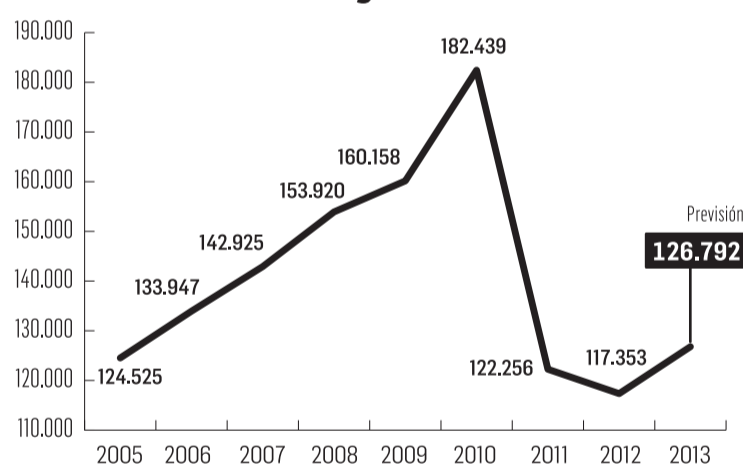
•Tasa de paro (%)



•Déficit del Estado (% del PIB)



Evolución del techo de gasto



•Ingresos

164.823 (Total)

Previstos

124.045

Déficit

40.778

•Gasto

(Financiero más no financiero)

Transferencias a CC AA

35.314

Desempleo, otras prestaciones y ajustes

53.742

Pago de intereses

38.027

Gasto ministerios

31.057

Aportación a Seguridad Social

6.683

(En millones de euros)

DN

ta casa poco con su previsión -incluida en el cuadro de perspectivas- de hundir el año que viene el consumo de las administraciones públicas un 8,2% casi el doble del retroceso del 4,8% derivado este año de los recortes ya aplicados. Sólo la inversión -siempre según sus cifras- presentaría un mejor comportamiento. Caería en 2013 un 2% adicional, frente al 9,8% de 2012.

El agravamiento de la recesión previsto para 2013 supone un reconocimiento implícito de que no habrá políticas de estímulo este año y ni el próximo. Preguntado al término de la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, Montoro tampoco quiso aclarar si la caída del PIB del año que viene, que está medida en media anual, es compatible con algún avance trimestral de la actividad. Aclarar esa duda podría dar idea de en qué momento del año sitúa el Ejecutivo la salida de la recesión.

Efectos de la reforma laboral

El cuadro actual sólo deja entrever que habrá crecimiento en 2014, aunque también será menor de lo antes esperado (del 1,2%, frente al 1,4% proyectado hace unos meses). En 2015 la actividad mejorará un 1,9% de cumplirse sus estimaciones, frente al 1,8% antes augurado.

Lo peor de un alargamiento de la recesión es que supone retrasar la creación de empleo en un país que tiene 5,6 millones de parados. Las perspectivas presentadas por el Ejecutivo incluyen un empeoramiento este año de la tasa de paro hasta el 24,6% de media anual, y del 24,3% en 2013.

Ambos porcentajes son superiores a los estimados en el anterior cuadro macroeconómico, lo que da idea de la efectividad que el Ejecutivo espera de la reforma laboral que presentó hace medio año. En 2014, el porcentaje de desempleados sólo descendería un punto, hasta el 23,3%, y para 2015 -año que coincidirá con el final de la legislatura- el Gobierno espera que caiga al 21,8%. Una cifra que supera en dos décimas la tasa del 21,6% que Mariano Rajoy se encontró a su llegada al poder.

Los intereses de la deuda elevarán un 9% los Presupuestos de 2013

El techo de gasto no financiero se sitúa en 126.792 millones a pesar de que el gasto de los ministerios bajará un 12%

Colpisa. Madrid

El Ministerio de Hacienda elevó ayer el límite de gasto no financiero del Estado, que servirá de base para la elaboración de los Presupuestos Generales del Es-

tado de 2013 hasta 126.792 millones de euros, un 9,2% más que en el año 2012. En la presentación de ese dato el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, justificó la escalada de los pagos prevista porque el Estado tendrá que asumir la "fuerte carga de más de 9.000 millones" que supone el incremento de los intereses de la deuda derivado de la presión sobre la prima de riesgo y de las dificultades para financiarse que encuentra la economía española. El incremento también es fruto del

aumento de las aportaciones a la Seguridad Social el año próximo.

"Esto hace que quede menos dinero para atender los servicios públicos", resalta Montoro. El ministro justificó así sus duros mensajes lanzados en los dos últimos días desde la tribuna del Congreso, en los que puso en cuestión la capacidad del Estado para atender los gastos esenciales e incluso para pagar las nóminas de los empleados públicos.

El techo de gasto fijado por el Gobierno para el año en curso

era de 117.353 millones de euros, un 3,8% menos que en 2011. En el contexto actual, con el país pagando tasas del 6% y el 7% para refinar su deuda, los intereses aumentarán en 9.114 millones. Hacienda calcula que el ratio de deuda pública sobre el Producto Interior Bruto superará el 80% al final de este año.

El cálculo gubernamental también prevé que las aportaciones del Estado a la Seguridad Social aumenten en 6.683 millones.

Sin los intereses de la deuda y

las aportaciones a la Seguridad Social, el límite de gasto de la administración central se situaría en sólo 73.255 millones de euros, un 6,6% menos respecto de 2011.

El Gobierno no va a abandonar la senda de la austeridad. El gasto del conjunto de los ministerios volverá a descender en 2013, esta vez un 12,2%, que se sumará a las caídas de los últimos ejercicios. Los departamentos del Ejecutivo contarán, en total, con 31.057 millones de euros para su funcionamiento.

Se recrudece la crisis ➔

UN GRAVE ERROR

La disminución de la prestación por desempleo, la subida del IVA, la reducción de las ayudas a la dependencia y las quitas de sueldo a los funcionarios han sido el detonante que ha sacado a la calle a cientos de miles de españoles en respuesta no tanto a la convocatoria de los diferentes sindicatos (algunos menguados de credibilidad), como por estar muy extendida la idea de que el ajuste que impone el Gobierno recae sobre las espaldas de quienes no son responsables de la crisis.

Esta percepción del problema es, a mi modo de ver, esencial para entender el porqué entre los manifestantes que el jueves salieron a la calle había muchos ciudadanos -sobre todo entre los colectivos de funcionarios- que en las pasadas elecciones votaron al PP. El programa con el que Rajoy se presentó a las elecciones nada decía de todos estos recortes o subidas de impuestos. Más aún, criticaba -y con argumentos de peso- los ajustes decretados por el entonces presidente Rodríguez Zapatero. Es sabido que el equipo económico del último Gobierno socialista trampeó las cifras 'omitiendo' casi tres puntos

ANÁLISIS
Fermín Bocos

de déficit. Aquél engaño, que ya ha sido convenientemente aireado y criticado, no se puede convertir en argumento exculpatorio perenne para justificar nuevos y más desproporcionados recortes de derechos o prestaciones tenidas hasta ahora por intocables por ser pilares del Estado del bienestar. Sería el caso, de la reducción de la prestación por desempleo. Un ajuste tan descomunal abre las puertas que conducen a una sociedad con un amplísimo porcentaje de ciudadanos a quienes se les condena a la pobreza y a la exclusión. En términos morales, es inaceptable; en términos políticos: un error mayúsculo. ¿Por qué? Pues porque es el camino más corto para acabar con la paz social, base irrenunciable de la convivencia y plataforma indispensable para salir de la recesión y crear empleo.

opinión@diariodenavarra.es



Ana Pastor, Soraya Sáenz de Santamaría y Cristóbal Montoro, tras la sesión del Consejo de Ministros. EFE

El Gobierno sostiene que no hay alternativa a los recortes

"Respetamos a quienes no lo comprenden, pero tenemos la obligación de decir la verdad", afirma la vicepresidenta

Efe. Madrid

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, aseguró ayer que el Gobierno "entiende y respeta" que haya ciudadanos que no comprendan las medidas aprobadas, pero tiene la "obligación" encomendada "por una gran mayoría de ciudadanos" de sacar a España de la crisis y crear empleo.

"No estamos aquí para no decir la verdad a los españoles", comentó, tras explicar que "es imposible cumplir con el objetivo de déficit, bajar los impuestos y no disminuir los gastos".

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la vicepresidenta insistió en que el Gobierno está asumiendo su responsabilidad.

Dicho esto, ha añadido que no se trata de una cuestión ideológica, "sino de necesidad", porque, si no se hace nada, "el país se estanca o profundiza en la crisis".

Según afirmó, si no se toman medidas, seguirá empeorando el nivel de vida de los españoles.

La realidad

"A todos los gobiernos lo que les gusta es tener recursos para que la ministra de Fomento pudiera hacer muchas más cosas, el ministro de Hacienda pudiera bajar los impuestos y el Gobierno en su conjunto pudiese tomar medidas agradables de contar y de transmitir, pero este no es el país en que vivimos", aseguró.

Sáenz de Santamaría indicó que sabe que la situación de los ciudadanos es "mucho más difícil que la del Gobierno".

En su opinión, la manera de salir de las dificultades es esforzarse "todos juntos" para que el país "vuelva a estar donde merece estar".

La salida de la crisis pasa, según sus palabras, por reformas y control del déficit, aunque "no hay resultados sin un esfuerzo inicial y estamos en el momento de los esfuerzos", añadió.

De esos esfuerzos vendrán los resultados positivos en forma de crecimiento y creación de empleo, ha asegurado finalmente la vicepresidenta.



Señorío de Bertiz, un paraíso natural al alcance de todos

El Parque Natural Señorío de Bertiz es un espacio natural de gran valor ecológico caracterizado por un bosque y una fauna forestal de gran belleza.

El Gobierno de Navarra y la Obra Social "la Caixa", dentro de su programa de protección de espacios naturales, colaboran realizando acciones para preservar este paraíso natural y adaptar itinerarios con la finalidad de que todas las personas con alguna discapacidad física o visual puedan disfrutar del contacto con la naturaleza: actuaciones realizadas por expertos y personas con dificultades de acceso al mundo laboral.

PROTEGER LOS ESPACIOS NATURALES ES PROTEGER NUESTRO FUTURO



Joyería Reinas de Navarra MÁXIMA TASACIÓN

COMPRO ORO

JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS / CUBERTERÍA DE PLATA

RECUPERE SUS JOYAS / MEJORAMOS CUALQUIER OFERTA

Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

Se recrudece la crisis

Valencia se acoge al fondo de liquidez y niega que sea un 'rescate'

Los expertos consideran que la petición provocó la escalada de la prima de riesgo

Acogerse al fondo supone el control fiscal y financiero por parte del Gobierno central

Efe. Valencia y Madrid

La Generalitat Valenciana acordó ayer solicitar la adhesión al fondo de liquidez autonómico para hacer frente a vencimientos de deuda y pagos a proveedores, una iniciativa que no supone "ningún rescate", según afirmaron tanto el Gobierno central como el autonómico, tras el anuncio.

Esta petición ha contribuido al aumento de la presión de los mercados sobre España, según analistas consultados por Efe, la cual ha situado la prima de riesgo en 610 puntos básicos.

El Consejo de Ministros creó el pasado 13 de julio este fondo, que cuenta con 18.000 millones de euros. Se trata de un mecanismo de carácter temporal y voluntario, al que pueden acogerse aquellas autonomías que requieran liquidez.

Si bien no indicó la cuantía total que el citado fondo de liquidez aportará a las arcas valencianas, el vicepresidente del Ejecutivo regional, José Císcar, se mostró confiado en que "será suficiente para cubrir los vencimientos de deuda".

La adhesión a este mecanismo, condicionada a la previa aprobación del Ministerio de Hacienda, supone la aceptación del "control financiero y fiscal por parte del Gobierno central", explicado Císcar.

Asimismo, aseguró que esta adhesión no implicará "nuevos ajustes en 2012", más allá del plan de estabilidad aprobado por el Gobierno valenciano en abril.

En un comunicado posterior, el mismo Gobierno autonómico aclaró, ante "las falsas informa-



El Gobierno de la Comunidad Valenciana reunido ayer en Altea. EUROPA PRESS

ciones aparecidas hoy" en algunos medios de comunicación, que la Comunidad Valenciana "no ha pedido ningún rescate" económico.

Igualmente, el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, negado que se tratara de un rescate, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

Montoro insistió en que la Comunidad Valenciana no había pedido su intervención, sino su adhesión al citado fondo de liquidez, lo que obligará a la Generalitat a "nuevas condiciones" para tener acceso a esa liquidez.

CLAVES

Un fondo de 18.000 millones de euros temporal y voluntario para CC AA. El Gobierno de Mariano Rajoy, en la sesión del Consejo de Ministros del pasado día 13, creó este fondo de liquidez autonómicos, que cuenta con 18.000 millones de euros y se trata de un mecanismo de carácter temporal y voluntario, al que pueden acogerse aquellas autonomías que requieran liquidez.

Tras precisar Montoro esta cuestión, la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, exclamó: "Hemos deshecho el entuerto".

La valenciana es la primera comunidad que solicita adherirse al mecanismo especial, después de encontrar muchas dificultades para financiarse en los mercados.

Según los planes económico-financieros que las comunidades autónomas registraron en el Ministerio de Hacienda, los vencimientos de deuda en lo que queda de año llegan a más de 15.000 millones de euros, de los que el 22,69%, unos 3.400 millones, corresponden a Valencia.

Los problemas financieros de esta región comenzaron a hacerse visibles a principios de este año con el retraso en la devolución de un vencimiento de deuda contraída con el Deutsche Bank, por 123 millones de euros, que no pudo atender por falta de recursos.

Facturas y aplazamientos

Entonces, el Gobierno valenciano aseguró que esto no constituía ningún "procedimiento extraordinario" aunque admitió que tenía "dificultades de liquidez" que afectan al pago a proveedores, que presentaron facturas por importe de 4.354 millones.

La Generalitat Valenciana también solicitó un aplazamiento de pago de la cuota de diciembre de 2011 a la Seguridad Social por 81 millones que, según argumentó, se debió a una situación provisional para "acomodar flujos de caja de cobro y pago", según explicó entonces el conseller de Hacienda, José Manuel Vela.

La emisión de deuda pública a un 7% de interés para refinar un pagaré con Bancaja (ahora Bankia) valorado en 500 millones en mayo fue un nuevo caso de problema de liquidez.

Para lo que queda de año, una de las mayores amortizaciones corresponde a una emisión de bonos a un año adjudicada a un interés del 5% por un importe global de 894,8 millones, que vence el 22 de diciembre de 2012.

CDC presenta la fianza de 3,2 millones de euros por el 'caso Palau'

Dentro del plazo legal establecido por el juzgado, Convergencia Democrática de Cataluña (CDC), el partido de Artur Mas, hizo efectiva ayer la fianza de 3,2 millones que le impuso el juez que investiga el 'caso Palau' por presunta financiación irregular del partido. Los responsables de CDC presentaron ante el juez las escrituras de su sede, un edificio de siete plantas al lado del Paseo de Gracia de Barcelona y una tasación que acredita que su valor es superior a la fianza impuesta. Tras entregar el aval, anunciaron que recurrirán. COLPISA

Recorte de 22 millones en el presupuesto de las cocinas de las cárceles

El Consejo de Ministros aprobó ayer una reducción del presupuesto de cocina de determinados centros penitenciarios para 2012 y 2013 de algo más de 22 millones de euros, con el objetivo de ajustar el importe inicialmente presupuestado a las "necesidades actuales de la población reclusa". De esta cuantía, 8,2 millones de euros corresponden al ahorro generado en 2012 y los restantes 14 millones, al de 2013. Después de este recorte, el presupuesto de cocina de ambos ejercicios queda fijado en los 219 millones de euros. Se dice que las necesidades son inferiores a las estimaciones. EFE



Declaración judicial en Cangas de Onís de la abuela de doña Letizia

Menchu Álvarez del Valle, abuela paterna de doña Letizia, declaró ayer como imputada en los Juzgados de Cangas de Onís por un delito de insolvencia punible por alzamiento de bienes del que también están acusados el padre de la princesa, Jesús Ortiz, y su tía Henar. Varios agentes de la Guardia Civil tuvieron que abrir un pasillo para que pudiera acceder al Juzgado, ya que a los numerosos medios de comunicación que esperaban su llegada se sumó una protesta de empleados municipales. El caso es consecuencia de un fallo judicial que obligaba a Henar Ortiz a pagar cerca de 23.000 euros que debía a una proveedora de la tienda de decoración que hace unos años tenía en Oviedo y que no efectuó por declararse insolvente. EFE

El PSOE reclama la intervención del BCE

Efe. Madrid

El portavoz de Economía del PSOE en el Congreso, Valeriano Gómez, pidió ayer al Gobierno que intente por todos los medios solicitar de la forma más firme posible, y juntamente con Italia, la intervención del BCE para frenar el alza de la prima de riesgo, que hoy ha superado los 600 puntos básicos.

Gómez ofreció una conferencia de prensa, tras reunir con carácter de urgencia el secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, a su equipo para analizar la situación económica ante el aumento de la prima de riesgo.

La razón de la escalada de la prima española se debe, en su opinión, "a una desconfianza en España y en la labor del Gobierno y también a una desconfianza en el diseño del euro y en la capacidad de respuesta de las instituciones europeas para defender la moneda ante los ataques de los mercados".

Valeriano Gómez, ministro de Trabajo con Zapatero, defendió que Europa llegue a un amplio acuerdo para que el BCE fije unos objetivos, con un límite en la prima a partir del cual "todo el mundo sepa que habrá una intervención para defender la estabilidad financiera".

García Margallo califica la situación de insostenible

Efe. Palma de Mallorca

El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, en la reunión con los titulares europeos del mismo departamento, reclamó ayer un Banco Central Europeo (BCE) "mucho más fuerte que el banco clandestino" que hay en estos momentos, que a su juicio "no está haciendo nada para parar el incendio de la deuda pública".

El titular de Exteriores dijo a los periodistas que el momento actual es "absolutamente crucial, de refundación de Unión Europea como pudo ser Maastriich o el tratado de Roma".

Preguntado por si la UE está en peligro, el político español ha sido rotundo al afirmar que "no puede subsistir mucho tiempo" cuando hay países como Alemania, donde la deuda pública es casi gratis, y otros que están pagando 3.000 puntos por encima de la deuda.

Sobre la prima de riesgo española, que superó ayer los 600 puntos, García-Margallo afirmó que es necesario "entrar en una vía de racionalidad" frente a los especuladores ya que los actuales niveles de la prima de riesgo son "inabordables" y la situación es "insostenible", ha sentenciado.

España se asoma al abismo del rescate al superar la prima de riesgo los 600 puntos

La Bolsa de Madrid se hunde un 5,8%, la mayor caída desde mayo de 2010

Los inversores sospechan que el BCE no interviene para forzar al Gobierno a llevar a cabo las reformas de las autonomías

Los grandes bancos y las constructoras se colocaron a la cabeza de los descensos, con caídas por encima del 7%

ANA BARANDIARÁN
Colpisa. Madrid

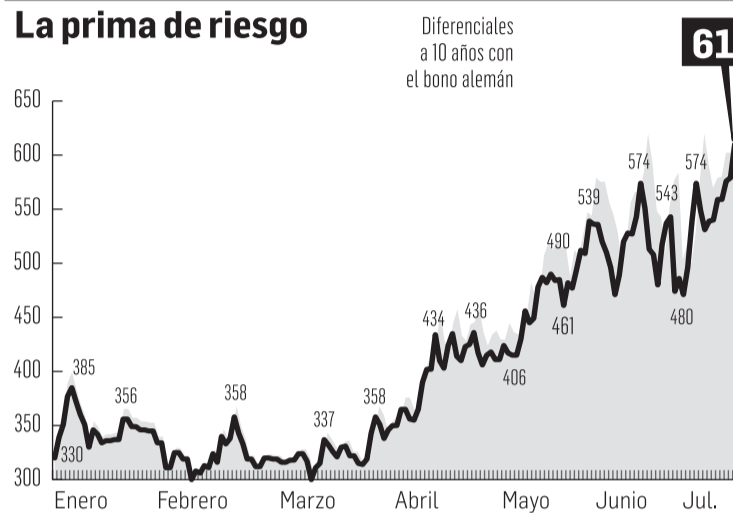
España parecía ayer una caldera a punto de estallar. La presión se disparó hasta un nivel insostenible con la prima de riesgo en máximos históricos tras rebasar la cota de los 600 puntos -cerró en 610, 34 más que la víspera- y el bono a diez años por encima del 7,2%. La escalada del coste de la deuda provocó una estampida en la bolsa, que se hundió un 5,8% en lo que supone la mayor caída desde mayo de 2010, justo cuando, ante el acoso de los mercados, José Luis Rodríguez Zapatero se vio obligado a iniciar un viraje radical en su política.

Ya entonces se especuló con la intervención del país y no parece que haya habido avances desde esa fecha porque ese fantasma estuvo ayer más presente que nunca, a pesar del ajuste de 65.000 millones aprobado por Mariano Rajoy. Los inversores y analistas temen que si el Banco Central Europeo (BCE) no actúa a favor de España en esta crítica situación es porque Europa quiere forzar un rescate integral e imponer más reformas y recortes.

Tensar la cuerda

“La pregunta que hay que hacerse es por qué no actúa el BCE y la respuesta es porque nos quieren intervenir. Es la única explicación posible a pesar de que dejar caer a España supone abrir una caja de Pandora de consecuencias impredecibles porque es muy posible que le siga Italia. Es-

La prima de riesgo



Cotización del Ibx 35



El parque de la Bolsa de Madrid, momentos antes del cierre a las 17.30 horas.

AFP

to es mucho peor que Lehman Brothers”, advierte José Carlos Díez de Intermony. En la misma línea, Juan Mari Otxoa, de Fineco, considera que “Alemania está tensando la cuerda al máximo para conseguir una reestructuración política del Estado de las autonomías que el Gobierno no se atreve a hacer”.

El ajuste de Rajoy, cuya medi-

da estrella es la subida del IVA, ha sido muy criticado porque no mete la tijera en la estructura de las administraciones. Las dudas sobre el control del gasto de las autonomías es uno de los elementos que alimentan la desconfianza en España y ayer estos miedos se exacerbaban después de que la Comunidad Valenciana pidiese auxilio financiero.

El Gobierno de Alberto Fabra, asfixiado por una deuda de 20.500 millones de euros -el 20% de su PIB-, se convierte así en el primero en acogerse al mecanismo de liquidez aprobado recientemente por el Ejecutivo español para dar liquidez a las regiones, que no tienen como financiarse porque los mercados les han cerrado la puerta.

El mercado ya está especulando sobre qué comunidad será la siguiente. La propia Comunidad Valenciana, para quitarse peso de encima, avisó de que muchas otras seguirán sus pasos.

Más presión para el Tesoro que es el que tiene que financiar este mecanismo, dotado con un máximo de 18.000 millones, aunque un tercio, 6.000 millones, se obtendrá con un préstamo de Loterías. Y el Tesoro ya da señales de agotamiento. Este jueves tuvo dificultades en la subasta de bonos y obligaciones; ante el debilitamiento de la demanda y la desaparición de los inversores extranjeros tuvo que ofrecer intereses astronómicos para colocar su papel. Fue un toque de atención en toda regla.

Bankia, a la cabeza

A los inversores tampoco les gustó las previsiones macroeconómicas presentadas ayer por el Gobierno para 2013 y 2014. Recesión y más paro es lo que les espera al país.

El valor que más cayó en la bolsa ha sido Bankia, que se dejó el 10,43%, y justo en el día en el que cumple un año desde su debut bursátil. Todos los bancos cerraron también con abultadas pérdidas. Popular se dejó el 7,95%, BBVA el 7,8% y Santander el 7,3%. El sector de la construcción y los servicios también se desplomó: FCC, Sacyr y ACS perdieron más de un 8%.

LOS BENEFICIOS SOCIALES ADQUIRIDOS

SEGÚN se van conociendo las intenciones del Gobierno para cumplir con los requisitos que nos imponen nuestros prestamistas exteriores, crece el desencanto popular y aumentan las protestas sociales. Casi todos los partidos políticos y una buena parte de la ciudadanía, agrupada en sectores cada día más gremiales, consideran que las medidas no solo no servirán para recuperar la actividad, sino que suponen un ataque despiadado a los derechos sociales adquiridos.

Lo primero es probable. Lo segundo es incorrecto, a pesar de su enorme popularidad, y crea una alarma social innecesaria e inconveniente. Lo primero que cabría decidir es que la misma definición de ‘dere-

chos’ es incorrecta, pues más bien se trata de ‘beneficios’ sociales proporcionados por el Estado en épocas de bonanza. Los ‘derechos’ tienen siempre su contrapartida de deberes. Aquí, no hay duda de que algunos la tienen, como las cotizaciones aportadas a lo largo de la vida laboral para obtener más tarde una pensión de jubilación. Pero, con independencia de que los flujos financieros estén o no bien cuadradas a la luz de los nuevos datos demográficos, hay muchos ‘derechos’ reclamados hoy que carecen de la más mínima contrapartida. Las pensiones no contributivas, las rentas de reinserción, las ayudas a la dependencia cubren necesidades sociales acuciantes, pero ¿son derechos inaliena-

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

bles, debidos en cualquier circunstancia y con independencia de cualquier situación coyuntural? No está nada claro.

En este país hemos hecho dejación de cualquier tipo de responsabilidad individual y hemos depositado en el Estado la solución de cualquier problema. Hemos llegado a la triste, aunque es cierto que también muy cómoda y confortable, conclusión de que el Estado debe premiar nuestro nacimiento con dinero -recuerden las ayudas implantadas por Zapatero- y dar dinero pa-

ra aliviar nuestra vejez y, por supuesto, hacer lo mismo con todo lo que hay en medio: educación en todos sus niveles, enfermedad en todos sus grados, medicinas para toda enfermedad, ausencia de trabajo en todos sus plazos, carencia de vivienda y un largo etc., que incluye hasta los viajes del Inerser.

El problema surge ahora, cuando todos estos ‘beneficios coyunturales’ se han convertido en ‘derechos inalienables’, pero no hay dinero en las arcas públicas. La solución solo puede venir desde la pedagogía social. Todas las prestaciones que concede el Estado tienen un coste aunque se presten de forma gratuita. Ese coste necesita un ingreso para cubrirlo y ese ingreso solo puede venir de la riqueza generada por el país.

La eurozona aprueba la ayuda a la banca sin cambios en las condiciones

Los ministros de Finanzas dieron el visto bueno a los 100.000 millones en una conferencia telefónica

El primer tramo de 30.000 millones será desembolsado a finales de este mes

Efe. Bruselas

Los ministros de Finanzas de la eurozona dieron ayer su visto bueno a la ayuda de hasta 100.000 millones de euros que recibirá España para sanear su banca, pero esta decisión del Eurogrupo no ha despejado las dudas de los mercados sobre España.

En una conferencia telefónica que duró apenas dos horas, los dieciséis socios de España en la zona del euro autorizaron, por unanimidad, y sin modificaciones, el memorando de entendimiento que fija los términos y las condiciones de la ayuda que se destinará en los próximos 18 meses a reestructurar el sector bancario español.

El Gobierno español firmará el documento en los próximos días, de manera que se prevé que se desembolsará antes de fin de mes un primer tramo de la ayuda y que ascenderá a 30.000 millones de euros, que se mantendrá en reserva en el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) para casos urgentes de recapitalización y que incluye un "colchón de seguridad" a largo plazo de 10.000 millones.

Treinta y dos condiciones

A cambio de la ayuda europea, España tendrá que cumplir 32 condiciones, principalmente para la banca que requiera capital y el sector en su conjunto, pero también tendrá que someterse "en paralelo" a una vigilancia estrecha y regular los compromisos macroeconómicos en materia de déficit y desequilibrios.

"El vínculo explícito entre estas obligaciones (macroeconómicas) y el programa sectorial es deliberado y pertinente. Es solo a través de una acción determina-



OLLI REHN: "ESTA ES LA ÚNICA VÍA PARA SALIR DE LA CRISIS"

El vicepresidente económico de la Comisión Europea, Olli Rehn, dijo ayer que la ayuda a la banca española facilitará la necesaria reparación del sector financiero y que la reestructuración, junto con una determinada acción en materia de ajustes y reformas, será la única vía para salir de la crisis. "Es solo a través de una acción determinada en todos estos frentes que España podrá crear la estabilidad financiera y la economía competitiva y dinámica que conllevará una caída constante y duradera del desempleo", afirmó el comisario. AFP

da en todos estos frentes que España podrá crear la estabilidad financiera y la economía competitiva y dinámica que conllevará una caída constante y duradera del desempleo", dijo el vicepresidente económico de la Comisión Europea, Olli Rehn.

El mercado ya había descontado la aprobación de la ayuda, que el Gobierno inyectará al sistema financiero a través del Fondo de Reestructuración Bancaria Ordenada (FROB) y será "plenamente responsable" del préstamo, hasta que se transfiera al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) una vez entre en vigor y se permita la recapitalización directa cuando exista un supervisor bancario único.

Eso podría explicar, en parte, que la prima de riesgo española escalara ayer tras la teleconfe-

rencia del Eurogrupo hasta los 612 puntos básicos.

Con la firma del memorando, Europa ha puesto en marcha un estricto programa de reestructu-

ración de la banca española y duros controles europeos del cumplimiento de las condiciones y de la política económica.

Una suerte de *troika*-formada

El FMI supervisará el rescate

El Fondo Monetario Internacional (FMI) facilitará asesoramiento "independiente", bajo la forma de "asistencia técnica", a España dentro de su programa para la recapitalización del sector financiero y presentará informes trimestrales al respecto. Según los términos de referencia para el seguimiento por parte del personal del FMI del rescate al sector bancario español, el personal del fondo no es parte del Memorando de Entendimiento (MOU) para la asistencia financiera, ni responsable de la condicionalidad o implementación del mismo, aunque sus informes de seguimiento pueden ser usados por las autoridades y la Comisión Europea (CE) en sus revisiones de la asistencia financiera. El Gobierno de España deberá proporcionar toda la información necesaria para que lleve a cabo sus funciones de seguimiento.

EL MEMORANDO

Condiciones para las entidades. Los bancos que necesiten ayuda deberán vender activos y participaciones empresariales, cerrar oficinas, reducir plantilla y limitar retribuciones de sus altos cargos.

Condiciones para el sector financiero. Además de tener un mínimo del 9% de capital principal (índice de solvencia), deberán someterse a una supervisión más estricta. El Gobierno deberá modificar la actual legislación sobre el sector.

Condiciones para el Gobierno. El Gobierno es responsable del buen uso que haga la banca de las ayudas. Por ello será sometido a una vigilancia más extrema del cumplimiento del déficit público y de las 'recomendaciones' de la Comisión Europea.

Condiciones del préstamo. El préstamo, que se entregará en cuatro tramos, tendrá un vencimiento medio de 12,5 años y un máximo de 15 años. El interés que pagará el FROB a los países europeos rondará el 3%, pero el que paguen los propios bancos será más elevado. El margen que se queda al Estado servirá para cubrir posibles impagos.

por la Comisión, el BCE y la Autoridad Bancaria Europea (EBA)-verificará cada trimestre el cumplimiento de las condiciones para la banca. La banca tendrá que llegar al 9% de capital de máxima calidad, una condición que ya cumple la mayoría de entidades.

Las preferentes

Habrán planes de reestructuración o de liquidación para cada grupo de bancos: los intervenidos (BFA/Bankia, CatalunyaCaixa, NovaCaixaGalicia y Banco de Valencia); los que no son capaces de recapitalizarse por sus medios; y los que lo intentarán mediante bonos convertibles (*co-cos* en el argot financiero).

Los bancos que tengan todavía futuro tendrán que abandonar actividades secundarias y vender participaciones y activos, reducir el número de oficinas o recortar personal.

Además, los titulares de híbridos y de deuda subordinada -como son las participaciones preferentes- de las entidades rescatadas tendrán que asumir una parte de las pérdidas.

El Parlamento de Finlandia da el sí a España en un duro debate

Ante las presiones de la oposición, el Gobierno defendió las garantías del pacto, pero no descartó salir de la zona euro

Efe. Helsinki

El Eduskunta (Parlamento finlandés) aprobó ayer, como estaba previsto, participar en el rescate europeo de la banca española, tres días después del acuerdo bilateral de garantías colaterales alcanzado entre Helsinki y Madrid. La moción obtuvo el respaldo

de los seis grupos de la coalición de Gobierno que encabeza el primer ministro, el conservador Jyrki Katainen, con 109 votos, frente a los 73 de la oposición, mientras que 17 diputados se abstuvieron de la cámara.

Timo Soini, líder del ultraderechista Verdaderos Finlandeses, tercera fuerza parlamentaria, dijo tras la votación que el rescate no resolverá la crisis de España y que los países del sur de Europa no podrán sobrevivir en el euro por su pérdida de competitividad.

Pese a las presiones del primer ministro Katainen, Soini no quiso dar una respuesta clara a si su

partido quiere que Finlandia abandone el euro, ya que según él no existe un mecanismo claro para dejar la moneda única.

Juha Sipilä, líder del Partido de Centro, la otra fuerza que votó en contra del rescate, defendió que Finlandia no puede seguir prestando dinero a más países en crisis y se mostró intranquilo por una situación que calificó de "difícil".

Ambos grupos no sólo han criticado el contenido de la moción del Gobierno, sino también la urgencia para aprobar un texto que no les fue facilitado hasta última hora y que consideran debía de ser debatido de forma más pausada.



Jyrki Katainen, primer ministro. EFE

El Gobierno sostiene que ha habido tiempo suficiente, aunque reconoce que las prisas obedecían a la intención del Eurogrupo de aprobar la ayuda financiera a España en una reunión por teleconferencia celebrada ayer.

El acuerdo establece que España dará una garantía máxima a Finlandia equivalente a 769,92 millones si usa la totalidad de los 100.000 millones de euros ofrecidos por sus socios del euro.

A cambio, Helsinki renuncia a los intereses que le correspondían por su contribución a la línea financiera para sanear el sistema financiero privado español.

Renfe eliminará trayectos de media distancia

El transporte de viajeros se liberalizará en julio de 2013 y la operadora pública se dividirá en cuatro sociedades

Efe. Madrid

El Gobierno dio ayer luz verde a la liberalización ferroviaria del transporte nacional tanto de viajeros de servicios que discurren sobre la red de Alta Velocidad y los de la red de ancho ibérico con-

vencional. El Gobierno se plantea por ello eliminar los trayectos de media distancia no rentables.

Esta ley será efectiva a partir de julio de 2013 y con ella se busca "racionalizar y mejorar el servicio" y asegurar su financiación" según anunció la ministra de Fomento Ana Pastor.

Pastor explicó que la operadora pública se reestructurará en cuatro sociedades estatales -una de viajeros, otra de mercancías y logística, otra de mantenimiento y una cuarta de material rodante- y que todas ellas estarán partici-

padadas al 100% por Renfe Operadora.

En su comparecencia, Pastor hizo un diagnóstico del transporte ferroviario en España que revela que la utilización de parte de la red, algunas estaciones y algunos de los servicios muestran "importantes ineficiencias y falta de rentabilidad, no sólo económica sino también social".

En la actualidad, hay 52 servicios de media distancia considerados ineficientes, en los que el índice de ocupación está por debajo del 15%, destacó la ministra,

que señaló que en 2011 hubo 176 estaciones en las que no se llegó a un viajero diario en un tren de media distancia.

En el servicio de mercancías, ya liberalizado, hay unas pérdidas de 66 millones de euros, con un canon "muy bajo". Las empresas que estén interesadas en entrar en este sector podrán alquilar los trenes y locomotoras "excedentarios", indicó la ministra.

Pastor también detalló la situación financiera de Renfe, Feve y Adif, cuya deuda se eleva, respectivamente, a 5.200 millones,

530 millones y 15.000 millones (más del doble que hace ocho años). La plantilla de Renfe asciende a 13.000 trabajadores, mientras que en Feve trabajan 1.857 empleados y en Adif, 13.224 trabajadores.

Al final de la legislatura, Renfe tiene que tener "unas pérdidas cero", señaló la ministra, que también aseguró que la reforma busca "que no peligren los puestos de trabajo", por lo que "la primera apuesta" es que se conserve el empleo.

Algunos materiales escolares pasarán del IVA superreducido al general

Hacienda aclara que los libros de texto, mapas y partituras seguirán gravados al 4% a partir del 1 de septiembre

Cuadernos y bolígrafos pasarán al 21%, mientras que otros materiales está por decidir dónde se encuadrarán

P. DE LAS HERAS

Colpisa. Madrid

La memoria económica que el Gobierno remitió al Congreso junto con el decreto de los recortes lleva sorpresa. A partir del próximo septiembre el material escolar dejará de ser considerado un productos que por su naturaleza está gravado solo con el tipo superreducido del IVA, fijado en el 4%, y pasarán a estar sujetos al tipo general, es decir, el 21%.

La 'vuelta al cole' será este año mucho más cara para los padres que no hayan sido previsores y para los que no estén muy atentos a las noticias y no reaccionen a tiempo.

Los cuadernos, lápices, bolígrafos, reglas, plastilina podrían ser sensiblemente más caros.

No obstante, los libros de texto dejarán de ser considerados, a efectos tributarios, material escolar y se mantendrán en la misma categoría que el resto de los libros, los periódicos y las revistas, esto es, se les aplicará un IVA superreducido del 4%.

El ministerio de Hacienda matizó ayer que la "reclasificación" realizada en decreto convalidado este jueves en el Congreso de los diputados, será restringida, y afectará a cosas como "lápices o material de manualidades", pero no fue más allá.

La concreción tardará unos días en llegar. Hacienda ha encargado a la Dirección General de Tributos que elabore un texto específico sobre el asunto que permita la correcta aplicación de la

nueva norma. Hasta la fecha, este departamento había considerado en sus consultas vinculantes que por "material escolar", debía entender, entre otras cosas, "libros, material didáctico y demás materiales utilizables por profesores y alumnos en el desarrollo directo de las actividades pedagógicas o de enseñanza" que "por sus características únicamente puedan utilizarse con esa finalidad".

Apercibimiento de la UE

Mapas, partituras y álbumes también entraban en esa categoría, y aún lo hacen. Los cuadernos, en cambio, debían tributar al tipo general salvo que llevaran inscrita la leyenda "material escolar" y lo mismo ocurriría con otros productos del mismo estilo. Esta confusión había provocado que España fuera apercibida por la Unión Europea, que entendía que con estos matices se incumplía una directiva de 2006.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, explicó que a esa amonestación se debe un cambio



Diferente material escolar.

ARCHIVO

normativo que encarecerá la 'vuelta al cole' y reportará a las arcas públicas 82 millones de euros de aquí a 2014, según los cálculos del Gobierno. Pero el texto del decreto aún requiere aclaración.

Por otra parte, los trabajadores autónomos denunciaron ayer que adelantaron a Hacienda 390 millones de euros de IVA en facturas no abonadas y no cobradas desde enero, según publicó la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA). La organización considera "inadmisible" una situación

que está "asfixiando" sus economías y que puede llevar sus negocios a la ruina.

A estas alturas casi no hay un colectivo que no esté molesto o decepcionado con el Ejecutivo. Los autónomos dejaron claro que también se sienten engañados. Por eso recordaron al Gobierno que se comprometió a librarles del pago adelantado del IVA hasta que no cobrasen los servicios prestados. De hecho, la medida fue una de las principales promesas electorales del presidente Mariano Rajoy, quien no paró de repetirla en cada mitin.



Pantecososa

Una aventura familiar & excursiones en telecabina

Todos los lectores de Diario de Navarra interesados, podrán participar en el sorteo de 50 pases para esta aventura en familia. Mandando un SMS hasta el 30 de julio indicando dn "espacio" telecabina "espacio" nombre, apellidos y localidad al número 27011.

El día 31 de julio publicaremos el nombre de los ganadores.
* Dos por afortunado.

SORTEO

50

PASES




*Coste total de la llamada: 1,39€ desde red fija y 1,91€ desde red móvil IVA no incluido. 3 minutos máximo. SMS 1'20€ + Impuestos indirectos. Cotlan 900. Apdo. Correos 597. CP 48080 Bilbao. Mayores de 18 años



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Eugenio Arraiza Salgado

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional),
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza
(Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Los ajustes forales van por la vía intermedia

El Gobierno de Barcina asume la subida del IVA y elimina la paga extra de los funcionarios, por ser de obligado cumplimiento, pero no aplicará otros ajustes aprobados por el Gobierno central

La presidenta Yolanda Barcina dio a conocer la política que pretende seguir, en respuesta a la batería de medidas aprobadas por el Gobierno central. El Ejecutivo navarro emprende una vía intermedia, que oscila entre el acatamiento de aquellas decisiones que son de obligado cumplimiento para todas las autonomías sin exclusión (IVA y supresión de la paga extra de los funcionarios) y la adaptación, a los propios intereses de la Comunidad, de aquellas materias en las que tiene cierto margen de maniobra. Es así que, entre otras decisiones, no aplicará la mayoría de ajustes aprobados por el equipo de Rajoy, como la subida de las retenciones de las actividades profesionales (en el Estado pasa del 15 al 21%), no modificará el Impuesto de Sociedades y modulará la desgravación por vivienda para los nuevos adquirentes, en función de su renta. A estas alturas, nadie puede llevarse a engaño sobre los condicionamientos a los que está sujeta la evolución de la economía navarra, en franco retroceso como en el resto del país, y las restricciones que tiene el Gobierno foral para desentenderse de los compromisos adquiridos en el Consejo de Política Fiscal. Sus limitaciones son tan palmarias como las que constriñen al Gobierno central dentro de las exigencias de la Eurozona, agravadas por unos mercados que ayer llevaron a

La presidenta apela a un gran pacto político y social para aplicar los instrumentos propios

la prima de riesgo española al máximo histórico de 610 puntos, lo que colocan a España en cifras de rescate total. Ante la adversidad de unos ingresos a la baja y unos gastos sociales en gran medida intocables, el Gobierno de Barcina espera recaudar por IVA unos 18 millones de euros en el último trimestre, con un ahorro de 50 millones por la eliminación de la extra a los funcionarios. Mal se presentan las cosas cuando estos impopulares ajustes se aplican con independencia del recorte de 132 millones de euros que ya aprobó Navarra para cumplir el objetivo de déficit. Sin olvidar los obstáculos adicionales de su minoría parlamentaria, la presidenta apela a un gran pacto político y social que articule los instrumentos disponibles hacia la recuperación. Una aspiración exigible y deseable por la mayoría de los ciudadanos, ya que cabe recordar que la demanda de sacrificios no es una elección, como algunos partidos y sindicatos tratan de "vender" de forma irresponsable.

APUNTES

Nota positiva de Volkswagen

La fábrica de Volkswagen Navarra mantiene su programa de fabricar 285.350 coches del modelo 'Polo' en este año 2012. La planta navarra, que trabaja principalmente para la exportación, lanza un mensaje de tranquilidad sobre sus previsiones. Todo lo que ocurra en la principal empresa navarra afecta no solo a sus intereses particulares, sino a los del resto de la comunidad, en cuanto a su repercusión en materia de empleo como en su afección tributaria y de desarrollo de las empresas auxiliares. Hoy toda buena noticia es doblemente buena.

Beber de las fuentes

Una exposición virtual con los documentos más importantes de la conquista de 1512 ofrece a los navarros la posibilidad de conocerlos "con un sólo clic". El Archivo Real y General de Navarra ha reunido los 65 documentos más importantes de aquellos hechos. La mejor forma de conocer unos acontecimientos es acceder a las fuentes, sin intermediarios. Por ello es una iniciativa loable de los responsables culturales del Gobierno de Navarra que cualquier ciudadano pueda visualizar, de forma libre y gratuita, a través de una web la principal documentación original.

La demanda y los precios de la energía

El autor hace referencia a la subida del recibo de la luz y a la imposibilidad de cambiar la tendencia, salvo que haya competencia y otras opciones

José Félix García



EL comportamiento más habitual de los productos y servicios de nuestra economía es que si suben los precios baja la demanda, y si bajan los precios sube la demanda. Parece lógico, ¿verdad? Relacionado con esto, existe un concepto económico denominado "elasticidad precio de la demanda" que es muy interesante y voy a tratar de explicar.

La demanda de un producto puede ser elástica o inelástica; será elástica cuando al subir un precio un tanto por ciento concreto, la demanda baja más que ese tanto por ciento (por ejemplo, se sube el precio un 10% y baja la demanda un 20%). En este caso, a la empresa no le interesa subir los precios, ya que, aunque ingrese más dinero por unidad, tendrá menos ingresos como consecuencia de reducir las unidades vendidas en una mayor proporción.

En cambio, será inelástica cuando al subir los precios un cierto porcentaje, la demanda baja en menor medida (por ejemplo, se sube el precio un 10% y baja la demanda un 5%). Entonces, la empresa ingresa más al subir el precio, ya que aunque vende algunas unidades menos, el aumento de precios es mayor y por tanto genera más ingresos. El típico ejemplo que se pone en este caso es el de la insulina. Aunque este medicamento costara más (dentro de unos límites razonables), los que la necesitan la seguirían comprando, por lo que los ingresos para la empresa productora serían muy superiores.

Partiendo de este razonamiento, vemos que en éste último caso los consumidores lo tenemos francamente mal,

ya que tendremos que pagar lo que nos pidan; no obstante sí que hay una escapatoria, que es la competencia, tanto ofreciendo el mismo producto como sustitutos. Si de repente me suben la insulina un 10% pero hay otro laboratorio que no la sube, el primero tendrá una fuga de clientes importante, por lo que su demanda se convertirá en elástica. Ahora bien, esta escapatoria provocada por la competencia no se da en algunos casos, como son cuando hay precios regulados (el gobierno marca los precios, no se podrá comprar más barato a un competidor), monopolios (si sólo hay una empresa tampoco podremos comprar a otra), o en el caso de acuerdos (todas las empresas del mercado pactan poner los mismos precios, por lo que tampoco podremos comprar más barato a la competencia). Señalar que ésta última opción es ilegal.

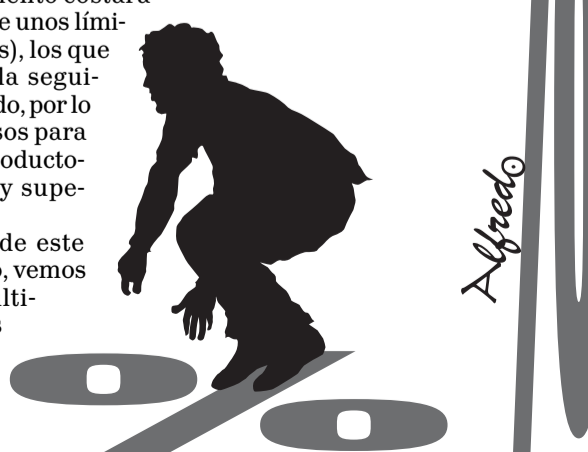
¿Y por qué explico todo esto? Porque hay dos casos que me preocupan enormemente por

su incidencia en nuestra economía: el precio del petróleo y el precio de la luz. Respecto al primer caso, analizando datos publicados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, señalar que desde 2002, cuando el barril de petróleo estuvo a un precio medio de 25,20 dólares, éste ha subido un 441,51% acumulado hasta 2011, cuadruplicando su valor y alcanzando un precio medio de 111,26 dólares. Afortunadamente, como el petróleo cotiza en dólares y en los últimos años el euro se ha apreciado con respecto a la moneda americana, el barril ha pasado de 26,73 euros en 2002 a 79,88 en 2011, lo que da como resultado que el precio ha subido un 298,81%, es decir, "sólo" se ha triplicado. No obstante, tanto triplicar como cuadruplicar precios en una década es una barbaridad. Además hay una parte muy negativa, ya una eventual apreciación del dólar podría provocar un incremento muy superior.

Por otra parte, respecto al precio de la luz señalar que en el mismo período ha subido un 62,93%, lo que también supone una subida considerable. Además, parece ser que las eléctricas nos venden la energía por debajo de su precio de coste, por lo ahora mismo tenemos una deuda con ellas de 25.000 millones (el denominado déficit tarifario). Sorprende este dato cuando viendo el libro de la Energía en España de 2010, el último editado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se puede ver que el consumidor doméstico más frecuente, con potencia entre 2500 y 5000 Kw/h, paga un 11,37% más que la media europea. Pagamos más y acumulamos deuda porque no llega ni para los costes de producción. Algo falla.

Por último, me gustaría señalar que, según datos del INE, en esos años el IPC ha subido un 32%, por lo que tanto la luz como el petróleo han subido mucho más que el resto de bienes, y consecuentemente, que los salarios y pensiones cuya evolución está ligada al IPC. En mi opinión, la demanda energética es inelástica, ya que no podemos prescindir tan fácilmente de ella y casi todos nos resignamos y pagamos lo que nos pidan por ella. ¿Se podría estar aprovechando alguien de esta situación?

José Félix García Tinoco es Primer Premio nacional en Empresariales



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Navarra aplica los recortes



Los trabajadores de la Administración foral se quedan sin la extra de diciembre

En cambio no se aplicarán las reducciones que prevé el Estado en bajas y vacaciones

La eliminación de la extra y el incremento del IVA sumará 68 millones de euros más para las arcas forales

La presidenta dio a conocer ayer cómo se aplicarán en Navarra los recortes impulsados por el Ejecutivo de Rajoy

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

Se veía venir y ayer lo confirmó la presidenta Yolanda Barcina. Los alrededor de 25.000 funcionarios y personal contratado de la Administración foral se quedan sin la paga extraordinaria de diciembre. El Gobierno de Navarra dio a conocer qué recortes de los que ha impulsado el Ejecutivo de Mariano Rajoy va a aplicar en la Comunidad foral y cuáles no.

Barcina destacó que no les gustaba esta medida, pero que los servicios jurídicos de la Administración foral han determinado que esa eliminación de la extra es de obligado cumplimiento. No se ha concretado si se compensará económicamente en un futuro a los funcionarios navarros, posibilidad que baraja el Estado a través de aportaciones a los planes de pensiones (que en Navarra no existen). Sin embargo, desde el Ejecutivo foral recalcaron que como se trata de normativa básica, si en un futuro el Estado establece una vía para devolver ese dinero, Navarra seguirá el mismo camino.

La paga extra, por tanto, se elimina. No sólo en el caso de los funcionarios. También en las empresas públicas, tanto a directivos como a trabajadores. El Gobierno y resto de altos cargos de la Administración tampoco la recibirán. UPN, además, propondrá que se haga lo mismo en el Parlamento, donde también va a plantear que se reduzca el dinero destinado a los partidos políticos.

Al margen de la extra, el Gobierno no aplicará el resto de medidas nacionales sobre los funcionarios y que van desde la homologación de permisos o la relativa a las bajas. Yolanda Barcina explicó que el Ejecutivo navarro ya ha tomado medidas de ajuste en materia de personal y no habrá nuevos cambios.

La segunda medida nacional que secundará Navarra por ser de obligado cumplimiento es el aumento del IVA a partir de septiembre.

La eliminación de la paga extra a trabajadores y altos cargos supone un ahorro para las arcas forales de 50 millones. La subida del IVA podría incrementar los ingresos este año en 18 millones. En total, serían 68 millones más. Sin embargo, el Gobierno de Navarra también sufrirá en sus pagos el aumento del IVA. Le costará 3 millones ese incremento.

Por otro lado, Navarra cumplirá la ampliación de horarios comerciales y liberalización de las rebajas, ya que el Ejecutivo cree que es normativa básica. Ahora convocará al Observatorio del Comercio para que el sector "pueda consensuar" cómo se aplica.

Todo apunta a que se deberán aplicar los cambios en las ayudas a la dependencia, pero es algo que todavía el Gobierno navarro no ha concretado, a falta de analizar algunos flecos, indicaron.

Materia impositiva

"Las medidas de obligado cumplimiento tenemos que implantarlas, nos gusten o no nos gusten", indicó ayer la presidenta. "Respeto el Congreso de los Diputados, porque quiero que se respete nuestro autogobierno", agregó Barcina. "Para que nos respeten, hay que respetar".

Pero al margen de las que son normativa básica, hay otras medidas que dependen de Navarra, indicó la presidenta, y la mayoría "no se van a aplicar". En materia fiscal, Barcina anunció que no se tocará el Impuesto de Sociedades para las empresas ni aumentarán las retenciones de las actividades profesionales, que en el Estado pasarán del 15 al 21%.

En cuanto a la deducción por la compra de vivienda, hay una *de cal y otra de arena*. No la perderán ni los 132.000 navarros que ya la reciben ni los que adquieran su vivienda este año. Los que compren su piso a partir de 2013 se quedarán sin deducción, como en el Estado, pero con excepciones. Navarra sí la dará a los que tengan menores ingresos (hasta 2 veces el SMI en declaración individual o 4, en conjunta) y a familias numerosas (con ingresos hasta 6 veces el SMI).

Por otro lado, el Ejecutivo también va a mantener las ayudas vigentes en Navarra para fomentar la contratación.



La presidenta Barcina, informando ayer de las medidas de ajuste, en el Palacio de Navarra.

JESÚS GARZARÓN

"Navarra tiene dinero para pagar nóminas y facturas"

El Gobierno de Navarra cuenta con los fondos necesarios para pagar las nóminas de sus 25.000 trabajadores este año y todas las facturas, aseguró ayer con rotundidad la presidenta Yolanda Barcina. "No nos sucede como a otras Comunidades", indicó, o como a "nivel nacional", donde "puede haber problemas" para afrontar esos pagos. Barcina recordó, además, que la Comunidad foral ya ha adquirido toda la deuda que necesitaba para financiar su presupuesto de este año.

Estos ajustes se sumarán al recorte de 132 millones

Las medidas que ahora aplicará Navarra, como la supresión de la extra de diciembre o el aumento del IVA, se sumarán al otro recorte pendiente, el de los 132 millones aprobado en junio y que ahora están concretando en sus respectivos departamentos los consejeros, para que esté cumplido el 31 de diciembre. "No tienen nada que ver" los ajustes nuevos con el citado recorte, reiteró la presidenta Yolanda Barcina, quien recalzó que el Gobierno seguirá intensificando el control de la evolución de ingresos y gastos.

Las medidas, una a una

1 Eliminación de la paga extra de Navidad a los funcionarios

2 La retención de IRPF a profesionales se mantiene en el 15%, frente al 21% en el Estado

3 El IVA subirá al igual que otros impuestos especiales como el del tabaco

4 La deducción de vivienda se mantiene sólo para rentas bajas y familias numerosas

5 La presidenta, los consejeros y el resto de altos cargos tampoco cobrarán la paga extra de diciembre

6 Se busca 'adelgazar' las estructuras de las administraciones públicas y reducir la financiación de los partidos políticos

7 Los comercios podrán abrir más festivos y ampliar los horarios comerciales y los periodos de rebajas

8 Navarra estudiará los recortes que aplicará a la Dependencia

El Gobierno ahorrará 50 millones al eliminar la extra de Navidad

1 Supresión de la paga extra a los funcionarios

El Ejecutivo foral ha ahorrado ya 90 millones por el recorte salarial aplicado en junio de 2010

B. ARMENDÁRIZ
Pamplona

El fin de año será más duro para los cerca de 25.000 funcionarios y contratados de la Administración foral que verán sus ingresos reducidos a la mitad en el mes de diciembre al no recibir la paga extra. El Gobierno foral, que aseguró

que la decisión viene impuesta desde Madrid al articularse como norma básica, calcula que el ahorro para las arcas forales ascenderá a 50 millones de euros.

Esta cifra incluye no sólo la paga extra de los funcionarios sino también la de los altos cargos, sociedades y fundaciones públicas, además de la propia presidenta del Gobierno, los consejeros y los directores generales, que tampoco recibirán la paga extraordinaria. No obstante, Yolanda Barcina no se atrevió a sumar aquí a los funcionarios municipales, alegando que serán los propios ayuntamientos los que valoren si deben o no eliminar esta paga a sus empleados públicos. Estos deberán ahora elaborar sus informes jurídicos si lo ven conveniente.

Frente a estos recortes salariales, Barcina anunció ayer que no aplicará otras medidas que sí aprobó el Gobierno central y que afectan, fundamentalmente, a la

jornada de los funcionarios. Así, Navarra mantendrá los 3 días de libre disposición, que a nivel nacional, bajo la denominación de *moscosos*, pasan de 6 a 3. Tampoco varían los días de vacaciones, 27 en la Comunidad foral. Los funcionarios del Estado tienen 22 días pero van sumando algunos más en función de los años de antigüedad (denominados *canosos*) y son esos días los que ahora se eliminan.

Bajada del sueldo en 2010

Éste será el segundo 'tijeretazo' que sufren los trabajadores públicos, después de que en junio de 2010 se les redujera el salario en función del nivel al que pertenecen. En ese caso, Navarra adaptó la regulación estatal y no aplicó exactamente los mismos porcentajes que fijó el entonces presidente José Luis Rodríguez Zapatero, con una horquilla que iba de entre el 0,56% para los sueldos más bajos al 7% para los más altos.

La Comunidad foral, por su parte, estableció entonces una reducción salarial del 0,24% para el nivel E; del 1,38% para el D; un 3,54% para los trabajadores de nivel C; un 4,86% para los del B; y un 6,7% para los funcionarios de nivel A. Asimismo, los consejeros y altos cargos vieron reducirse su sueldo en un 15%. Con este recorte y la congelación de 2011, el Ejecutivo hizo público a finales de este mes de mayo un ahorro de cerca de 90 millones en los dos años que han transcurrido desde la aplicación de la medida, a los que se suman cerca de dos millones provenientes de la rebaja salarial en los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes.

Además del salario, desde este mes de julio los funcionarios han visto aumentada su jornada laboral, que pasa a ser de 37 horas y media semanales en lugar de 36 horas y 40 minutos, lo que supone trabajar 10 minutos más al día.



Fachada del Palacio de Navarra, sede del Gobierno foral.

ARCHIVO

Rechazo unánime de los sindicatos

• **Afirman que Navarra tiene competencias para no aplicar los recortes pero lo hace porque comparte las medidas impulsadas por Rajoy**

Da igual el color o la condición. Todos los sindicatos, sin excepción, criticaron ayer los recortes planteados por el Gobierno que calificaron de un nuevo ataque a los trabajadores y, en concreto, a los funcionarios.

Para UGT, por ejemplo, la eliminación de la paga extra es "una salvajada". Su secretario general, Juan Goyen, recaló que "el gasto en servicios públicos no es un gasto, es una inversión". Además, criticó la justificación de la presidenta del Gobierno: "No me parece de recibo escudarse en que es norma básica. Navarra tiene competencias de sobra". Goyen insistió en que se trata de un "atentado" con-

tra los funcionarios y contra el consumo en general, "porque se está rompiendo el poder adquisitivo de un colectivo que hasta ahora podía consumir de forma más estable".

Por su parte, desde CC OO calificaron de "fatal" la medida y pusieron igualmente en duda la obligatoriedad de su aplicación. Javier Barinaga, representante del sindicato en la Función Pública, recordó, además, que no todo el personal de la Administración es funcionario. "Cuando se nos pide que hagamos un esfuerzo porque tenemos un puesto fijo, ya se está cometiendo una primera falsedad, porque una de cada tres personas no tiene contrato fijo y se puede ir a la calle", aclaraba.

Imanol Pascual, de ELA, calificó de "drama" y "ataque brutal" la medida y apostó por "desmontar que UPN no está de acuerdo con

ellas". "Prueba de ello es su abstención en el Congreso, porque su voto no era vinculante; si lo hubiera sido habría votado a favor. No nos sirve que ahora vaya de víctima". Pascual advirtió, además, que "ante la política de partido único que realizan PP-PSOE/PSN y UPN, sólo cabe la movilización".

Desde LAB, Igor Arroyo habló de "una agresión más contra los servicios públicos". "No tiene justificación porque hay recursos suficientes, el problema es que se usan en otras prioridades como el circuito de Los Arcos, el Canal de Navarra o el TAV". Arroyo consideró que UPN "miente" al decir que no tiene más remedio que aplicarlo. "Están de acuerdo con la medida y, además, a Rajoy le deben muchos favores, como el IVA de Volkswagen".

"¿Por qué los trabajadores tenemos que sufrir la mala gestión

de los políticos y banqueros?", denunciaba ayer Juan Carlos Laboreo, presidente de AFAPNA, quien considera "inaudito" que sean los trabajadores los primeros en sufrir el recorte. Además, Laboreo planteaba una duda. "Rajoy anunció que el dinero de las pagas extra se devolvería a partir de 2015 en los planes de pensiones pero los funcionarios de Navarra no tenemos esos planes. ¿Entonces? ¿Qué se va a hacer con nosotros?". Desde el Gobierno, por su parte, aseguraron que si el Gobierno central lo devuelve, Navarra articulará el sistema oportuno para hacerlo también, pero no dio detalles de cómo podría ser.

Con respecto a que el Gobierno foral no aplique otras medidas que sí se hacen a nivel nacional, los sindicatos hablan de "cosmética", "algo simbólico" para tratar de desmarcarse del PP. "Una anécdota".

Navarra aplica los recortes



La retención de IRPF a profesionales se queda en el 15% en Navarra

2 Retención de IRPF del 15% frente al 21% en el Estado

Los 6.600 profesionales navarros sólo pagarán el 21% cuando facturen a administraciones y empresas de otras CC AA

Las asociaciones de autónomos aplauden la decisión que aún lastra más sus ingresos junto con la subida de IVA

PILAR MORRÁS
Pamplona

La Hacienda Navarra no subirá la retención de IRPF que se aplica en las facturas de los profesionales autónomos, tal como hará la Hacienda estatal para estos contribuyentes en el régimen común (el resto de autonomías salvo País Vasco) a partir del 1 de septiembre. Es decir, los profesionales liberales (arquitectos, abogados, asesores, consultores, periodistas, ingenieros, etc.) verán cómo en el abono

de sus facturas emitidas a empresas y administraciones navarras se les seguirá reteniendo el 15%, mientras que si facturan para empresas de otras autonomías (salvo la CAV) la retención será automáticamente del 21% a partir de septiembre y hasta final de 2013. Luego, en 2014, se bajará al 19%.

Se trata de una de las grandes diferencias fiscales que Navarra abrirá respecto a los ajustes del Estado, y supone todo un alivio para los profesionales afectados que, junto a la subida del IVA (del 18% al 21% en el tipo general que deberían repercutir en sus facturas, aunque luego pudieran compensarlo), iban a ver mermados sus ingresos reales un 6% más en cada factura emitida. En Navarra, hay 6.600 contribuyentes que declaran actividades profesionales.

Satisfacción en el sector

La decisión navarra fue acogida ayer con sorpresa y satisfacción por las asociaciones de profesionales autónomos de Navarra: CEAT, ATA y UPTA, que no confiaban mucho en que el Gobierno foral ejerciera su autonomía fiscal en esta materia. Representantes de las tres asociaciones, consultados por este periódico, criticaron hace unos días la falta de pronunciamiento del Gobierno navarro al respecto, transcurrida más de una semana desde que Rajoy anunciara los ajustes.

Una diferencia fiscal muy beneficiosa

La subida de retenciones del Gobierno central afecta a contribuyentes de actividades profesionales, es decir, autónomos que facturan a empresas o instituciones, y a los pagos a cuenta de ciertas rentas del trabajo (las derivadas de impartir cursos, seminarios o conferencias) que ingresen algunos trabajadores.

A todos ellos, en cada factura emitida, las empresas o instituciones clientes están obligadas a retenerles un 15% del pago para Hacienda como anticipo del IRPF. Por ejemplo, si un ingeniero factura a una empresa o ayuntamiento 100 euros, el cliente le abona 85 y le retiene 15 para Hacienda. De aplicar la subida, hubiera cobrado sólo 79 y los 21 restantes se irían para el fisco.

Otros autónomos que realizan actividades empresariales de cara a los particulares como comercio y hostelería no sufren estas

retenciones, como tampoco lo hacen los agricultores (tienen una retención menor, en general el 2%) y los transportistas que tributen por módulos (1% de retención) al igual que el Estado.

La no transposición de la medida en Navarra creará pequeñas 'distorsiones' en la retención de los autónomos en función de donde radique el cliente. Se aplica el tipo de retención vigente en el territorio donde esté el domicilio fiscal del pagador. Así, si el autónomo, aunque sea de otra comunidad, trabaja para una empresa o administración navarra, le seguirán reteniendo el 15%. Pero si su cliente está en Aragón o La Rioja, le retendrán automáticamente el 21%, aunque el profesional resida en Navarra. Luego, en función de sus ingresos, Hacienda ya le compensará la diferencia cuando haga la declaración de la Renta al año siguiente si procede.



Imagen de la oficina de Hacienda, durante la campaña de la renta.

JAVIER SESMA

"Es estupendo que no se aplique la subida aquí porque así no nos quitan un 6% de tesorería"

ÁNGEL USTÁRROZ LARRIBA
CEAT-NAVARRA

"Al ser una medida que beneficia a Hacienda, lo lógico era que la traspusieran", pensaba Ángel Ustarroz Larriba, presidente de la Confederación española de autónomos CEAT en Navarra. "Pero era primordial para nuestra tesorería que no nos retirasen ese dinero. Ahora que no hay crédito y con los problemas de morosidad que estamos teniendo, una subida de retención lesiona muchísimo. Porque en las facturas que sí cobras, encima te quitan el poder disponer de un 6% más". Ustarroz confía en que "ojalá acierten" los políticos en sus medidas de ajuste, cuando dicen que son necesarias para controlar el déficit, pero alerta de que estos últimos ajustes lo que hacen "es detraer dinero de la actividad real que es la que engrasa los ingresos de la Administración".

"Aplaudimos la decisión porque iba a suponer una losa en la maltrecha liquidez de los autónomos"

JUAN CARLOS EQUIZA LARREA
ATA-NAVARRA

"Aplaudimos la decisión del Gobierno de Navarra de no aplicar la subida de IRPF porque es abusiva y desproporcionada" indicó ayer Juan Carlos Equiza Larrea, presidente de ATA-Navarra. Esta federación nacional de autónomos recurrirá la subida estatal que "supone una losa en la maltrecha liquidez de los autónomos" y contribuye a "asfixiar la economía real y estrangular al país". "No es justo aumentar la retención al 21% para autónomos que facturan 24.000 euros mientras se retiene un 12% a sociedades que facturan 10 millones", dice Equiza. Y sobre todo, critica que la retención se aplique sobre los ingresos brutos "sin tener en cuenta lo que ha costado o se ha gastado ese autónomo para generar esos ingresos", de forma que "cada día va haber más autónomos mileuristas".

"Echamos de menos otras medidas paliativas del Gobierno foral para los autónomos"

AINHOA UNZU GÁRATE
UPTA-UGT

"El IVA es intocable por Convenio Económico. Pero deberían haberse pronunciado antes sobre qué se aplica aquí y que no; cuándo se aplicará o si hace falta que lo apruebe el Parlamento. Las organizaciones no podemos trabajar con suposiciones" se quejaba Ainhoa Unzu Gárate, presidente de UPTA en Navarra. Esta asociación de autónomos, vinculada a UGT, acogió ayer con "moderada satisfacción" el anuncio de Barcelona de no subir la retención, "una de las medidas más duras" del ajuste estatal. No obstante, "lamenta" que "presente como medidas de obligado cumplimiento" algunas medidas, como la subida del IVA o la liberalización comercial, que "dificultan a las microempresas" para competir. "Se están llevando al sector por delante y echamos en falta medidas del Gobierno de Navarra que palíen la situación".



Cajetillas de tabaco en una estantería de un estanco.

J.A.GOÑI

La subida del IVA y el tabaco se puede aplicar de forma automática

3 Subirá el IVA y otros impuestos especiales

Los nuevos tipos se pueden aplicar en Navarra sin necesidad de aprobación parlamentaria

PILAR MORRÁS
Pamplona

El Gobierno foral está obligado, sí o sí, a aplicar la subida del IVA en Navarra al igual que otros impuestos especiales (tabaco, hidrocarburos, etc...). En el caso del IVA, se trata de un impuesto que tiene su origen en directivas de la Unión Europea. Como se sabe, a partir de septiembre, el tipo general del IVA sube del 18% al 21%, y se extiende a más actividades. El tipo reducido pasa del 8% al 10%.

Aunque Navarra tiene que trasladar la subida que aplicará el Estado a su propia ley foral del IVA, esta modificación legal se puede hacer automática-

mente, para coincidir en tiempo y forma en su aplicación con el resto de empresas del país. Incluso con un gobierno en minoría parlamentaria, como es el caso de UPN en este momento en Navarra.

Según fuentes jurídicas, existen dos posibilidades de adaptar la subida estatal del IVA y del impuesto especial del tabaco que aplicará en Navarra sin aprobación parlamentaria y asegurarse de su entrada en vigor al mismo tiempo que el resto del país. La más sencilla es modificar la ley foral mediante un Decreto Foral Legislativo de Armonización Tributaria que aprobase el Gobierno foral. Dicho decreto se tendría que remitir al Parlamento foral simplemente para su control, pero no exigiría aprobación del Legislativo.

La otra opción es aplicar directamente el decreto-ley estatal, tal como contempla el Convenio Económico entre Navarra y el Estado para cuando se produzca una modificación del IVA y de los impuestos especiales y ésta no se pudiera trasladar a tiempo a la normativa navarra. En estos casos, el Convenio establece un mecanismo según el cual, entre tanto Navarra no apruebe su norma de adaptación, "rige" la normativa estatal.

La deducción de vivienda se mantiene para rentas bajas y familias numerosas

4 Continúa para algunas rentas, pero el Estado la suprime

Sin embargo, desaparece para el resto de nuevos compradores a partir del 1 de enero de 2013

DN Pamplona

Mientras el Estado eliminará la deducción de vivienda para los nuevos compradores, el Gobierno de Navarra ha decidido que la mantendrá para las rentas bajas y para las familias numerosas. Así lo anunció ayer la presidenta del Ejecutivo foral, Yolanda Barcina. Sin embargo, esta decisión está en

manos del Parlamento, que tendrá que debatir un proyecto de ley.

Con esta medida, las familias que compren vivienda a partir del próximo año tendrán derecho a un 15% de deducción en su declaración de IRPF si su base liquidable es inferior a 4 veces el Salario Mínimo Interprofesional (si se trata de declaraciones conjuntas) o inferior a 2 veces el SMI (declaraciones individuales). El SMI asiente, en la actualidad, a 641,40 euros.

En el caso de las familias numerosas con base liquidable que no supere en 6 veces el SMI, el porcentaje de deducción será del 30%. El Ejecutivo recuerda que el 60% de las declaraciones de renta presentadas en 2011 correspondían a ingresos menores a 2 veces el SMI.

Asimismo, se mantienen las actuales deducciones por adquisición de vivienda a todos los navarros que ya tienen comprada casa o lo hagan antes de fin de año. En

2011, un total de 132.000 navarros se beneficiaron de deducciones por compra de vivienda en la Comunidad foral. La deducción de vivienda suponía para las arcas forales dejar de recaudar cada año entre 120 y 150 millones de euros, de los que se beneficiaban los contribuyentes.

En la actualidad, la deducción de la cuota en la Comunidad foral es del 15%, y puede aumentar hasta el 18% o 30%, en función del número de hijos. Cada año la base de deducción no puede superar los 9.015 euros (21.034 en tributación conjunta). En el conjunto de periodos impositivos, el límite es de 120.000 euros (240.000 si es conjunta). Esta decisión se deberá votar en el Parlamento foral donde UPN está en minoría (19 de 50 escaños). Sin embargo, los socialistas está de acuerdo con esta supresión, como reiteró, hace unos días, su dirigente Alfredo Pérez Rubalcaba. Con el apoyo del PSN, la medida se aprobaría.



La deducción por compra de vivienda se mantendrá en Navarra para rentas bajas y familias numerosas. SESMA

UAGN apoya la subida de la tasa de compensación del IVA

Pasará del 10% al 12% para los agricultores y del 8,5% al 10,5% para los ganaderos

DN Pamplona

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) cree necesaria la subida de la tasa de compensación del IVA del Régi-

men Especial de la Agricultura y Ganadería, que ha pasado del 10% al 12% para los agricultores y del 8,5% al 10,5% para los ganaderos.

La subida del tipo general del IVA, aprobada por el Gobierno del 18% al 21% y del 8% al 10% en el tipo reducido, iba a significar "un duro golpe" para los agricultores y ganaderos que no tributan por el sistema general, explica la UAGN en un comunicado.

Por ello, el Gobierno decidió in-

corporar una subida de la tasa de compensación para la agricultura y la ganadería, que entrará en vigor el 1 de septiembre de 2012. De esta forma, se mantienen en el 4% el pan, harinas panificables, leche, queso, huevos, frutas, verduras, hortalizas, legumbres, tubérculos y cereales.

Suben del 8% al 10% las carnes, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, plásticos para cultivos, aguas aptas para alimentación o para riego, medicamentos para uso animal y las prestaciones de servicio efectuadas en favor de titulares de explotaciones agrícolas forestales o ganaderas. Por su parte, suben del 18% al 21% las inversiones en maquinaria, la energía eléctrica, los carburantes y las reparaciones de todo tipo de bienes y equipos.

Navarra aplica los recortes



Barcina, los consejeros y el resto de altos cargos tampoco tendrán la extra

5 El Gobierno de Navarra, sin la paga de diciembre

UPN va a proponer que los parlamentarios también renuncien a la 'extra' de Navidad

Además, se quedarán sin esa paga los trabajadores de las empresas públicas de la Administración foral

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

"Es el momento de hacer un esfuerzo todos", dijo ayer la presidenta Yolanda Barcina, cuando anunció que la eliminación de la paga extraordinaria de diciembre también se aplicaría a los altos cargos del Gobierno de Navarra. En concreto, son más de medio centenar de personas entre la presidenta y los 8 consejeros del Ejecutivo, sus respectivos jefes de gabinete, los directores generales y los directores gerentes de los distintos departamentos.

El coste de esta medida está incluida en los 50 millones de euros que se estima que *ahorrrará* la Administración foral al no abonar esta paga a sus 25.000 trabajadores.

La presidenta cobra al año un salario de 69.300 euros, más un complemento de 23.100 por asistir a consejos de administración. Un consejero cobra 64.500 euros y un complemento que en el caso de los vicepresidentes es de 16.100 euros, y en el del resto, de 11.300.

Por otro lado, la presidenta anunció que el Gobierno extenderá la supresión de la paga extra a los trabajadores y directivos de sus empresas públicas y de las fundaciones públicas.

El Parlamento decidirá
UPN va a plantear en la Cámara foral que los parlamentarios navarros se sumen y renuncien a cobrar la paga extraordinaria de diciembre. "Como presidenta del Gobierno de Navarra he considerado oportuno que esto se aplique a todos los altos cargos del Gobierno. Y me consta que UPN también lo va a proponer en el Parlamento. Yo confío en que todos los grupos tengan a bien tomar esta medida, aunque lógicamente les corresponde a ellos. Y saben el respeto que siempre tengo para todas las instituciones", indicó Yolanda Barcina.

Los parlamentarios pueden elegir en la Cámara entre cobrar dietas por asistencia a las sesiones (lo que es compatible con otro trabajo remunerado sin ningún límite) o por un sueldo. Si su dedicación a la Cámara es exclusiva, el salario de un parlamentario raso sin otros cargos es de 49.422 euros brutos al año. Si su dedicación es parcial (lo compaginan con otro trabajo, pero con limitaciones), la retribución es de 37.066 euros.



Primera Sesión de Gobierno del nuevo Ejecutivo foral, el pasado 27 de junio.

CORDOVILLA/ARCHIVO

Los ayuntamientos, con dudas, temen que también deberán quitar la extra

En Pamplona supondría un ahorro de 3 millones de euros; en Tudela, de unos 500.000; y en Barañáin, de 300.000

DN
Pamplona

Se mueven en el terreno de la duda, pero temen que al final tendrán que acatar el recorte de la paga extra de Navidad para sus empleados públicos. Los principales ayuntamientos navarros desconocían ayer con seguridad si están obligados a ello. Los servicios jurídicos del Gobierno foral determinaron que esta medida es una normativa básica y, por tanto, de obligado cumplimiento para sus funcionarios. Pero cuestionados los portavoces del Ejecutivo sobre los municipios, no fueron más allá y dijeron que el informe jurídico sólo se refería a su caso.

Así las cosas, grandes municipi-

pios como Pamplona se muestran indecisos. Fuentes del consistorio regido por UPN reconocieron que la medida sigue "en el aire", a la espera de más concreciones. Aquí, con una plantilla de 1.260 funcionarios, suprimir la paga extra de Navidad supondría un ahorro de 3 millones de euros.

En Tudela creen que habrá que quitar la paga. El edil de Personal, Javier Fernández (PP), consideró que, si el Gobierno va a tomar esta medida "dolorosa", deberían hacerlo todos los ayuntamientos para no provocar diferencias. Con 400 empleados, el ahorro sería de 500.000 euros.

En Barañáin, su alcalde, José Antonio Mendive (UPN), criticó la medida, que cree que se aplicará por ser "norma básica". "Hemos hecho las cosas bien para pagar, y no nos van a dejar". Con 147 empleados, supondrá dejar de abonar unos 300.000 euros.

Josetxo Andía (UPN), alcalde de Egüés, dijo que estaban "a la expectativa" ante una medida "in-

justa". Con 114 trabajadores en plantilla, supondrá dejar de pagar unos 300.000 euros. En Zizur, el alcalde, Luis M^º Iriarte (UPN), consideró que "parece que habrá que aplicarlo", aunque no le gusta. Tienen 100 empleados y supondrá algo más de 100.000 euros de ahorro.

La alcaldesa de Estella, Begoña Ganuza (UPN), dijo que acatará la supresión "si es de obligado cumplimiento" para sus 100 funcionarios, al igual que dijo la de Tafalla, Cristina Sota (UPN), donde hay más de un centenar de empleados.

Federación de Municipios
Mariano Herrero, presidente de la Federación Navarra de Municipios (FNMC), dijo que "no está claro que sea aplicable para los funcionarios de la administración local", y que "hay que estudiar" el Real Decreto aprobado el jueves. "Es una medida de poco sentido. La mayoría de municipios pueden afrontar el pago".

El Gobierno propone reducir la financiación de los partidos

6 Pacto para 'adelgazar' la administración y crear empleo

El Ejecutivo revisará el número de delegados sindicales y analizará las bonificaciones fiscales

B.A. Pamplona

El Gobierno de Navarra quiere *adelgazar* las estructuras de las administraciones públicas, para reducir costes. Además, va a plantear que baje la financiación que reciben los partidos políticos navarros y se revise el número de delegados sindicales en la Administración. Así lo avanzó ayer la presidenta Yolanda Barcina.

2,8 millones a los partidos
El Estado ha anunciado para 2013 una reducción del 20% del dinero que reciben de los presu-

puestos del Estado los partidos y los sindicatos. La principal fuente de financiación de los partidos navarros proviene del Parlamento.

Al margen del dinero que destina a sueldos y dietas de los 50 parlamentarios navarros (un total de 2,5 millones de euros), la Cámara da a los grupos una serie de subvenciones que varían en función de sus escaños y que suman 2,8 millones de euros al año. Ese dinero se reparte así: UPN, con 19 parlamentarios, recibirá 912.000 euros este año; el PSN, con 9 escaños, 490.000 euros;

NaBai, con 8 parlamentarios, 458.000 euros; Bildu, con 7 escaños, 426.000 euros; el PP, con 4 parlamentarios, 279.000 euros; e Izquierda-Ezkerra, con 3 escaños, 247.000 euros.

Hay que recordar que otro recorte que va a realizar Navarra, el de 132 millones este año, también afectará al Parlamento como al Defensor del Pueblo, la Cámara de Comptos y el Consejo de Navarra. Entre todas ellas, deberán reducir su gasto en dos millones de euros.

Por otro lado, el Gobierno "reordenará" todas las bonificaciones fiscales que existen actualmente, para orientarlas fundamentalmente a la generación de empleo, con la salvaguarda de que tanto los contribuyentes como las empresas tengan en Navarra "una mejor posición fiscal" que en el resto del Estado.

Además, Barcina destacó que su Ejecutivo quiere trabajar también en las inspecciones fiscales para seguir reduciendo el fraude existente.

"Pacto político y social"

El Gobierno trabajará este verano en concretar éstas y otras medidas que incluirán en una propuesta de "pacto político y social", explicó la presidenta. Navarra debe cumplir una serie de medidas de recorte marcadas por el Estado, que son de obligado cumplimiento. Pero al mismo tiempo, indicó Yolanda Barcina, con el citado pacto la Comunidad puede proponer su propia política económica con un doble fin: contener el gasto público para cumplir el déficit, por un lado, e impulsar políticas activas que puedan reactivar la economía y generar empleo, por otro.

Los comercios podrán abrir hasta un mínimo de diez días festivos

7 Se ampliarán los horarios y los periodos de rebajas

El Gobierno convocará al Observatorio del Comercio para consensuar la medida

Federación de Comercios y sindicatos creen que no existe una demanda de consumo en festivos

I.C. Pamplona

Los servicios jurídicos del Gobierno de Navarra han dictaminado la obligatoriedad de cumplir con la normativa dictada por el Estado para la ampliación de horarios comerciales y periodos de rebajas. Esto es que los comercios navarros podrán abrir más festivos (de 10 a 16), ampliar los horarios comerciales de (72 a 90 horas de lunes a sábados) o adaptar los periodos de rebajas a sus propios intereses, y no sólo ceñirlos a dos épocas del año (verano e invierno), entre otros.

La Federación de Comercios de Navarra y algunos sindicatos creen que estas medidas no crearán empleo y que, en caso de que así sea, "la contratación será de peor calidad". Por su parte, Elisabet Azcárate Ezpeleta, gerente de



Los comerciantes creen que en Navarra no existe una demanda real de consumo en festivos.

E.BUXENS

la federación de comercios, añadió que, hasta la fecha, en Navarra no existe una demanda real de apertura en festivos.

Pese a ello, el Ejecutivo foral ha acordado que, dado que la normativa estatal marca una horquilla de apertura de festivos, entre 10 y 16 anuales, convocará el Observatorio del Comercio, donde están representados todos los agentes implicados, para consensuar la aplicación de la medida, tal y como se viene haciendo hasta ahora. En la actualidad, y dentro del marco normativo, el sector del comercio en Navarra se autorregula, con la apertura de 5 de los 8 días

festivos permitidos, "una vía, la de la autorregulación y el diálogo", que el Ejecutivo navarro considera que es la mejor para que "se cause el menor daño posible al tejido comercial".

En la actualidad, el acuerdo que surge del Observatorio permite en Navarra abrir cuatro festivos, al que se añade la festividad de cada localidad. "Los sindicatos siempre nos hemos opuesto a la apertura en domingos y festivos, pero al Observatorio llega el calendario siempre pactado por las diferentes patronales, por lo que hay poco margen de negociación. De todas formas, antes se respe-

taba bastante más el acuerdo al que se llegaba", indicó Amaia Villanueva Fernández, secretaria general de la Federación de Comercio de UGT.

"Supone una pérdida"

Por su parte, Elisabet Azcárate, de la Federación de Comercios, indicó que "el hecho de que se pueda abrir no quiere decir que se vaya a hacer". "Antes podíamos abrir 8 y lo hacíamos en cinco ocasiones. Esperamos mantener los consensos porque no existe demanda para abrir. La apertura en festivos supone una pérdida económica para muchos sectores.

LAS MEDIDAS

1 Los comercios podrán hacer rebajas todo el año. Ahora hay dos periodos de rebajas generales para todos (verano e invierno), aunque estén cada vez más extendidas fórmulas de descuento como promociones. Los comerciantes podrán adaptarlos a los periodos de mayor interés comercial.

2 Aumenta hasta 16 el número de domingos y festivos autorizados para la apertura. Esta medida permite regularla a las Comunidades Autónomas pero como mínimo debe permitirse abrir 10. En Navarra, actualmente, de los 8 permitidos los comerciantes abren 5.

3 Se amplía el horario comercial. La apertura comercial de lunes a sábados se amplía de 72 a 90 horas.

Sólo beneficia a las grandes empresas, que tienen menos coste laboral en la apertura de festivos", contó.

En Navarra, existen en torno a 7.000 comercios, que cuentan con 18.000 trabajadores. El 85% de las empresas cuentan con menos de 50 empleados, según cuenta Elisabet Azcárate. La gerente de la Federación de Comercios indicó que el traslado del consumo a los festivos "resulta prácticamente imposible". "Las condiciones laborales en el comercio tradicional navarro se rigen por un convenio regional. Las centrales sindicales siempre han mostrado su oposición a la apertura en festivos. Si se llegara a un acuerdo, el coste laboral resultaría imposible de asumir. Es una medida que sólo favorece a las grandes empresas y se abre una brecha de competitividad grandísima. No favorece la creación de empleo", aseguró Azcárate.

Navarra recibirá menos dinero estatal para la dependencia

8 Se estudian los recortes sobre la dependencia

Desde el punto de vista jurídico, hay recortes que Navarra no puede evitar y otros sí, pero asumiendo su coste

M.J.C. Pamplona

La presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, no hizo ayer referencia a los posibles recortes en materia de dependencia, ya que todavía se están estudiando.

No obstante, los servicios jurídicos del Gobierno foral ya han analizado la posible constitucionalidad o no de las medidas recogidas en el Real Decreto.

Así, la supresión de niveles en los Grados de Dependencia y la extensión de la prestación económica de asistencia personal a todos los grados de dependencia se consideran constitucionales y por tanto aplicables a Navarra.

Otra medida que se considera aplicable en nuestra comunidad es la demora de la efectividad de las resoluciones en el caso de las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar, en las que el Real Decreto fija un plazo suspensivo máximo de dos años. También, el posible aplazamiento de hasta ocho años del abono de los efectos retroactivos de dichas prestaciones. Lo que sí añaden es que, como se tratan de plazos de carácter máximo, éstos pueden ser acortados por la Comunidad foral si ésta lo decide.

La financiación del sistema

En lo que respecta a la financiación del sistema de la dependencia, el Gobierno estatal ha reducido en torno a un 13% las cuantías del nivel de protección mínimo,

de su competencia según la ley. Los servicios jurídicos forales consideran que la medida es constitucional, pero advierten que, obviamente, esta reducción va a suponer menos ingresos para Navarra procedentes del Estado.

A esto se suma que, como ya se anunció en el mes de abril, este año 2012 la Comunidad foral va a dejar de ingresar 5 millones de euros en el nivel acordado (el cofinanciado por el Estado y las CC AA y que en el caso de Navarra se negocia vía Convenio Económico), tras un recorte aprobado en los Presupuestos Generales del Estado. Se estudió la posibilidad de reclamar, pero no prosperó.

Esto quiere decir que, a la hora de financiar el sistema de la dependencia, Navarra tiene que ver y decidir si, económicamente, puede seguir o no asumiendo su coste como hasta ahora pero con menos ingresos del Estado.

Por contra, los servicios jurídicos consideran inconstitucionales medidas que afectan al "nivel adicional", es decir, el que puede



Una persona trasladada a otra en silla de ruedas.

DN/ARCHIVO

CLAVES

1 Reducción del nivel mínimo. El Estado ha decidido recortar en torno a un 15% la financiación de este nivel, lo que supondrá menos ingresos para la Comunidad foral. Y ya redujo también el nivel acordado en 5 millones.

2 Nivel adicional. En este caso se trata de competencias autonómicas, como establecer las cuantías máximas.

fijar o mejorar cada comunidad autónoma libremente, y que vulneran de esta manera la competencia foral en asistencia social.

Es el caso de la reducción en un 15% de las cuantías máximas de las ayudas económicas y la reducción de la intensidad de los servicios. También, el régimen de incompatibilidad de las prestaciones. No obstante, hay que recordar que este año el propio Gobierno foral ya redujo algo las cuantías máximas y estableció la incompatibilidad entre ayuda económica y centro de día.

Navarra aplica los recortes

El Parlamento reprueba la posición del Gobierno de UPN en el Consejo Fiscal

La Junta de Portavoces aprobó una declaración institucional que rechaza los recortes del Gobierno central

Efe/Europa Press. Pamplona

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer con los votos de PSN, Na Bai, Bildu e Izquierda-Ezkerra una declaración institucional que reprueba la posición del Gobierno de UPN, manifestada a través de la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, de apoyar "de modo sumiso y acrítico la política económica del Gobierno de España". La iniciativa, presentada por Na Bai y Bildu y que votaron en contra UPN y PP, afirmaba que esta política del gabinete de Mariano Rajoy va "en perjuicio de los intereses de Navarra y de su ciudadanía".

En la misma sesión, la Junta de Portavoces acordó solicitar a petición del PSN y con el único voto en contra del PP sendos informes de los servicios jurídicos de la Cámara y al Consejo de Navarra sobre el Real Decreto de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitivi-

dad. Esta declaración, también presentada conjuntamente por Na Bai y Bildu, recibió los votos favorables de PSN e Izquierda Ezkerra, mientras que UPN y PP votaron en contra.

A través del texto aprobado, el Parlamento de Navarra mostró su frontal rechazo a las medidas, así como su compromiso para activar todos los mecanismos jurídicos, políticos y sociales necesarios al objeto de impedir que el conjunto de dichas medidas sean de aplicación en Navarra, "a través de los resortes de nuestro autogobierno".

La Cámara considera de "extrema gravedad social, política y económica la agresión que las citadas medidas del Real Decreto aprobado en el Consejo de Ministros del día 13 suponen a la justicia social y a la voluntad política de Navarra, por lo que anima a la sociedad a participar en las movilizaciones que en rechazo de las medidas señaladas sean activadas".

La declaración contenía un cuarto punto, que no fue aprobado al no ser tampoco apoyado por el PSN, y que pedía comunicar esta declaración al Gobierno central y advertirle de que en caso de no retirar esas medidas se abrirá un conflicto interinstitucional de "graves consecuencias".



La Junta de Portavoces del Parlamento, ayer.

J.A.GOÑI

SALUD La Sociedad Navarra de Medicina de Familia, contraria a la no asistencia al inmigrante

La Sociedad Navarra de Medicina de Familia y Atención Primaria, en relación a la retirada de asistencia al inmigrante sin permiso de residencia, anima a los médicos a emprender acciones legales a título individual, entre ellas la objeción de conciencia, para oponerse a una norma que consideran "vulnera gravemente los principios éticos de beneficencia, justicia y no maleficencia". DN

EDUCACIÓN La UPNA adelanta a julio la matrícula de 2º curso de Grado y siguientes

La UPNA ha adelantado al mes de julio la matriculación para las titulaciones de 2º curso de Grado y siguientes y las de primer y segundo ciclo, cuyos planes ya están en extinción. Este proceso, que se realiza online a través del sitio web de la Universidad (www.unavarra.es), se inicia el próximo lunes, día 23, para grados y el miércoles, día 25, para las carreras de primer y segundo ciclo. DN



650.000 euros que la Policía Foral incautó durante la operación.

GN

Cinco personas detenidas por defraudar a la Hacienda foral 2,6 millones de €

Para cometer los delitos utilizaron empresas de reciclaje de chatarra, pagando a los empleados en efectivo

DN Pamplona

Cinco vecinos de la comarca de Pamplona fueron detenidos por la Policía Foral en junio acusados de haber defraudado más de 2,6 millones de euros a la Hacienda de Navarra con negocios a partir de empresas dedicadas al reci-

No ven delito en la alcaldesa de Alsasua por la parodia de Rey

AGENCIAS Madrid

El juez Santiago Pedraz ha archivado la causa en la que estaba imputada la alcaldesa de Alsasua, Garazi Urrestarazu Zubizarreta, por la parodia del rey que tuvo lugar en septiembre pasado en las calles y en un edificio municipal de la localidad al considerar que pudo ser de "mal gusto" pero "inocua". Así lo ha ordenado el magistrado de la Audiencia Nacional en un auto en el que ordena el sobreseimiento de la causa a instancias de la Fiscalía al estimar que no ha resultado "debidamente justificada la perpetración de los delitos" que denunció la Asociación de Víctimas del Terrorismo en una querrela presentada en septiembre. "El hecho de presentar al monarca en el ejercicio de una de sus funciones más representativas como Jefe del Estado en sí mismo es inocuo", asegura Pedraz.

Condenada una pareja por agredir y robar a un hombre

DN Pamplona

El Juzgado de lo Penal número 4 de Pamplona ha condenado a una pareja de 31 y 33 años a penas de un año y 9 meses de prisión y un año y 6 meses de prisión respectivamente por un delito de robo con violencia. Además, deberán pagar 180 euros de multa e indemnizar a la víctima con 150 euros.

Los hechos ocurrieron el pasado 7 de marzo de este año, cuando los acusados acordaron sorprender a una persona en el paseo del Arga de Pamplona y robarle, tal y como recoge la sentencia. Su víctima se opuso y uno de los acusados "le propinó varias bofetadas en la cara de forma brusca", además, le "mostró un cuchillo punzante y le ordenó que le diera todo el dinero que tuviera". La víctima les dio 5 euros, y de nuevo, fue agredido en la cara. Uno de los acusados le registró y le sustrajo 310 euros. La sentencia es firme.

claje de chatarra, hierros y otros metales. Son tres hombres y dos mujeres: J.M.G.I., de 61 años y vecino de Pamplona; C.J.G.I., de 54 y vecino de Pamplona; F.J.S.M., de 34 y vecino de Esteribar; M.J.S.M., de 51 y vecina de Goiraiz, y M.R.G.R., de 41 años y vecina de la Cendea de Cizur.

La investigación se inició en octubre de 2011 al detectar Hacienda irregularidades en los ingresos declarados por J.M.G.I. Al parecer, ocultaba la existencia de unas cuentas bancarias donde habría ingresado gran parte del dinero, alegando como justificante de sus ingresos la actividad laboral que ejercía, relacionada con el transporte de mercancías por carretera. Al comprobar su patrimonio no cuadró el incremento de éste, que rondaba los 31.000 euros según las declaraciones de 2009 y 2010.

De esta forma se empezó a investigar a seis empresas afincadas en la comarca de Pamplona. En dos de ellas figuraban, como administrador y empleada, dos familiares del detenido. El administrador, C.J.G.I., sería detenido.

Al analizar las declaraciones fiscales, se detectó que existían ingresos no contabilizados y movimientos de dinero tras la inspección de sus facturaciones, llevadas a cabo por C.J.G.I.

La investigación comprobó además "una notable subida en los ingresos de J.M.G.I.: en 2008 obtiene unos ingresos superiores a los 300.000 euros y, en 2010, superiores a 6 millones".

Con autorización del Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona siguieron las pesquisas para averiguar el origen y destino del dinero. De esta forma se confirmó que los dos primeros arrestados desarrollaban su actividad laboral en una de las empresas dedicada a materiales férricos y otros residuos y que gestionaban el trabajo y las condiciones de sus empleados, a los que pagaban en efectivo.

Fallece una monitora de campamentos en Belabarce

DN Pamplona

Una joven de 19 años de Barañáin, Saioa de Luis, falleció ayer por causas naturales cuando se encontraba de monitora en un campamento de niños en el valle de Belabarce (a tres kilómetros de Isaba).

Sus compañeros conocieron lo ocurrido al ir a despertarla por la mañana. Se movilizó una ambulancia medicalizada que la evacuó al centro de salud de Isaba, aunque sólo se pudo certificar el fallecimiento. También se trasladaron agentes de la Policía Foral, por si fuera necesario abrir una investigación. Sin embargo, se pudo confirmar que se había tratado de una muerte natural. Tras lo ocurrido, compañeros de la monitora se pusieron en contacto con el Instituto Navarro de Juventud, el organismo encargado de autorizar las acampadas en la Comunidad foral.

La plantilla de Inasa recibe el apoyo de 1.000 manifestantes en Irurtzun

ANEL elaborará un estudio de viabilidad si hay un socio inversor para reactivar la planta

El comité valora como opción la fórmula mixta de inversor-cooperativa ante los 155 despidos

NATXO GUTIÉRREZ

Irurtzun

Cerca de un millar de personas se manifestaron ayer por la tarde en Irurtzun en apoyo a los 168 operarios de Inasa tras el preacuerdo alcanzado con la dirección para rescindir el contrato de 155 de ellos dentro de un proceso de cierre. La marcha, encabezada por el comité de empresa con una pancarta en la que rezaba el lema Inasa Ez Itxi (No al cierre). Gobierno de Navarra Solución, partido y concluyó en la plaza de los Fueros. Las instalaciones de la propia factoría sirvieron de punto intermedio en el recorrido.

Al término, la plantilla denunció en un comunicado las "prácticas fraudulentas de las multinacionales" y censuró "al PP con el apoyo de UPN por la reforma la-



Imagen de la manifestación que discurrió ayer por Irurtzun, a su paso por la factoría de Inasa.

N.G.

bora". Asimismo "exigió al Gobierno su implicación en la búsqueda de alternativas que garanticen el desarrollo industrial de Irurtzun, Sakana y Navarra".

La manifestación se celebró después de una asamblea informativa sobre las últimas gestio-

nes del ERE de extinción, que desembocaron el jueves con el compromiso de la empresa de indemnizar a los 155 despedidos con 25 días por año trabajado con un tope de 14 mensualidades. Los otros 13 operarios serán dados de baja a la conclusión del período

de liquidación de la planta.

Los términos del pacto, sin embargo, están supeditados a la ratificación por la dirección de Baikap en Alemania y por la asamblea de trabajadores del martes o miércoles.

El conjunto de la plantilla reci-

birá información detallada de la Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL) de las posibilidades de reactivar la producción, como informaron fuentes sindicales. El encuentro servirá además para aclarar el contenido de la reunión del miércoles entre Gobierno foral, ANEL y la dirección de Inasa Foil.

Las mismas fuentes sindicales desvelaron ayer la primera intención de ANEL de elaborar un estudio de viabilidad siempre y cuando exista un socio inversor con garantías de recuperar la actividad en Irurtzun.

Socio inversor-cooperativa

En el seno del comité de empresa y en el propio ANEL, como indicaron fuentes sindicales, no se ve desmesurada la fórmula mixta de participación de un socio inversor y cooperativa. Sea como fuere, la alternativa no deja de ser una idea que debe ser sometida a un estudio pormenorizado de viabilidad. Al margen de las iniciativas que se impulsen para recuperar la actividad, la preocupación de los trabajadores estriba en tener aseguradas las garantías de cobro de sus indemnizaciones. El preacuerdo del jueves contempla en principio este requisito.

El presidente del comité de empresa, Antonio Ruiz (CCOO), expresó ayer su recelo con las condiciones de traspaso señaladas por Baikap, propietaria de la planta de Irurtzun, que excluye de los activos en venta el edificio de oficinas, el parking adyacente, la marca Inasa y el activo circulante (bobinas de aluminio).



De izda. a dcha.: Joseba Anasagasti (director técnico de Giroa), Jose Mari Redín (jefe de servicio de obras e infraestructuras del Servicio Navarro de Salud), Marta Vera (consejera de Sanidad) y Ángel Sanz (gerente del Servicio Navarro de Salud) ante la nueva central cogeneradora de electricidad del Hospital de Navarra.

CALLEJA

El Hospital de Navarra ahorrará 417.000 euros en gasto eléctrico

La nueva planta cogeneradora suministrará energía eléctrica, térmica y frigorífica

ISABEL GARCÍA
Pamplona

El Hospital de Navarra ahorrará 417.000 euros anuales al Servicio Navarro de Salud y además evitará la emisión de 2.600 toneladas de CO₂ al año gracias a la nueva

planta cogeneradora de electricidad puesta en marcha desde el pasado 1 de junio.

Esta planta cogeneradora de electricidad es una "central eléctrica de 1.000 kilovatios de potencia que aprovecha el calor residual de los motores para el pro-

ceso de calentamiento de agua corriente sanitaria y de calefacción", explicó Jose Mari Redín, jefe del servicio de obras e infraestructuras del Servicio Navarro de Salud. Con esta nueva planta, se suministra al centro hospitalario energía térmica, frigorífica y eléctrica.

Desde el año 1993 al 2006, este centro dispuso de una planta de estas características. La concesión de la nueva instalación a diez años se realizó a la empresa energética Giroa (Grupo Dalkia). Una empresa de servicios energéticos que invierte la totalidad de los fondos necesarios para el funcionamiento de la planta y a través de los ahorros que se generen, los recuperará. Por lo que Giroa se hace cargo de la gestión energética y medioambiental, y de la conducción y el control de las instalaciones, así como su mantenimiento y reparación.

Un acto entre protestas

Durante la visita de ayer de la consejera Marta Vera a la planta cogeneradora, un grupo de trabajadores del Servicio Navarro de Salud, principalmente trabajadoras de las cocinas, se manifestaron contra la privatización del servicio, que supondrá un aumento de los despidos.

Los gritos como "Marta Vera dimisión" o "no somos números, somos personas", y los insultos contra la consejera comenzaron a su llegada al complejo hospitalario a las 11.00 horas, y se mantuvieron durante el tiempo de la visita a la planta. Esto obligó a que Vera abandonase el lugar por un camino diferente al de llegada.

Sunsundegui oferta bajas voluntarias para 21 despidos

• Las salidas serían indemnizadas con 25 días por año dentro de un plan que incluye recolocaciones y prejubilaciones

N.G. Pamplona

La dirección de Sunsundegui ofertó ayer abrir una lista de bajas voluntarias hasta el miércoles para cubrir los 21 excedentes de mano de obra indirecta, contemplados en su nuevo plan de ajuste de una plantilla hoy compuesta por 217 operarios. Las salidas serían indemnizadas con 25 días por año trabajo, según fuentes sindicales. De igual modo, los gestores de la empresa carrocería de autobuses plantean 3 prejubilaciones y recolocar a 7 de los afectados. Durante la negociación de ayer avanzaron su intención de no reducir los salarios "por debajo del convenio del metal" y de mediar ante el Gobierno foral para que pueda facilitar la entrada de un socio inversor y mantener el I+D en Alsasua.

MCA-UGT cree que "el acuerdo es posible, pero faltan alternativas negociadoras a los cambios que hubiese en el convenio así como la necesidad de aumentar el 10% del salario sobre el convenio del metal".



Los copresidentes de Banca Cívica, Antonio Pulido (izda) y Enrique Goñi, tocando la campana que abría la jornada de cotización en el parqué madrileño y el estreno de la entidad en Bolsa el 21 de julio de 2011. DN

Banca Cívica cumple un año en Bolsa con una caída de casi el 50%

La acción comenzó a cotizar a 2,7 euros y ayer cerró a 1,39, con un descenso del 48,6%

Después del primer y único año de cotización en los mercados, la entidad valía ayer 690 millones de euros

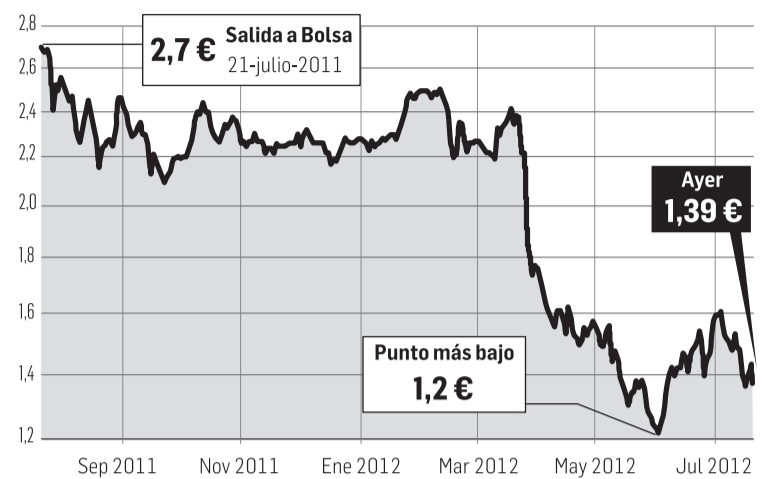
MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Banca Cívica cumple hoy un año desde su salida a Bolsa. Se estrenó en el parqué madrileño en medio de un gran festejo, adornado con numerosos globos rosas que coloreaban lo que para algunos fue considerado una proeza, la salida a los mercados en un momento de gran convulsión financiera. Para otros, fue motivo de "gran satisfacción, un día histórico para nosotros y para el sistema financiero", según señalaron

el 21 de julio de 2011 los copresidentes de Banca Cívica, el cordobés Antonio Pulido y el navarro Enrique Goñi. Después de un año en el que el clima económico y financiero no ha servido precisamente de ayuda, Banca Cívica vale casi un 50% menos, en un contexto en el que el Ibex, en estos doce meses, ha caído el 38%.

El toque de campana
Cuando Goñi y Pulido tocaban hace un año la campana que abría la sesión del parqué dejaban atrás unas jornadas convul-

Banca Cívica en Bolsa (Precio por acción)



sas que hicieron dudar a más de uno de que Banca Cívica cumpliera su objetivo de cotizar en los mercados. Los días previos se vivieron con la incertidumbre de la espera para la elección de la fecha definitiva y siempre mirando qué hacía el de al lado, es decir, Bankia, que vivió un proceso paralelo en el tiempo y que finalmente se adelantó en un día. Celebró ayer su primer aniversario con una caída del 82%. Por otra parte, Banca Cívica había conseguido aprobar el segundo test de estrés europeo, después del suspenso recibido el año anterior.

Las exigencias de recapitalización por parte del Ministerio de Economía, por las que se exigía un 10% de coeficiente de capital para las entidades que no cotizaban y un 8%, en caso de que lo hicieran, unido al fracaso de la anunciada llegada del inversor JC Flowers, lanzaron a Banca Cívica a buscar financiación en los mercados.

La acción debutó a 2,7 euros, lo que suponía valorar el banco en 1.415 millones de euros. Era el precio del rango más bajo que había establecido la entidad en su folleto de salida y ya suponía un descuento del 60% del valor en libros (valor contable). Ese primer día, el banco conseguía cerrar en tablas, al mismo precio de colocación por la actuación de los

bancos colocadores, Credit Suisse y Morgan Stanley. El valor cerraba ayer a 1,39 euros por acción, lo que supone una caída del 48,6% respecto a hace un año. Este descenso supone una pérdida de valor (capitalización bursátil) de 725 millones de euros al valer, al cierre de ayer, 690 millones de euros.

Éste ha sido el resultado bursátil de primer y único año de vida de Banca Cívica en Bolsa. El próximo tres agosto es la fecha que maneja la entidad para que se produzca la absorción legal de Banca Cívica por parte de CaixaBank y la consiguiente desaparición de un banco, constituido por cuatro cajas (Caja Navarra, Caja Sol, Caja de Burgos y Caja Canarias), que apenas ha tenido tres años de vida. El accionista de Banca Cívica, 26.000 navarros (propietarios de algo más del 9% de la entidad), de un total de unos 100.000, recibirá entonces, cuando la integración se haga efectiva, 5 acciones de CaixaBank (el banco de la Caixa) por cada 8 de Banca Cívica, el canje que se acordó en su día y que es inamovible. Banca Cívica, de la que Caja Navarra poseía el 16,1%, pasará a mejor vida, sus copresidentes ocuparán un puesto en el consejo de CaixaBank y CAN continuará como gestora del 1% que mantendrá en la nueva CaixaBank.

Volkswagen mantiene su previsión de Polos en 2012 en Landaben

La firma sigue con el programa de fabricar 285.350, sin variaciones en el calendario de septiembre y octubre

DN
Pamplona

La fábrica de Volkswagen Navarra mantendrá su programa de fabricar 285.350 coches del modelo Polo para este año 2012. Así lo conoció el comité de empresa de la planta en Landaben tras la reunión de trabajo de ayer con la dirección de factoría.

Según informaron desde el comité, el calendario fijado para septiembre y de forma provisional para octubre no sufrirá ninguna variación y se mantiene co-

mo estaba establecido. El presidente del comité, José Luis Manías (UGT), manifestó que se "han desmentido algunos rumores" que hablaban de una posible bajada en el programa de la empresa en Navarra y se mantiene la previsión de fabricar 285.350 coches.

Manías mostró su "tranquilidad" por la confirmación del mantenimiento del programa y consideró una "buena noticia" que no se vaya a registrar una disminución. "Como hemos podido leer, hay cierta inquietud con ciertos mercados", dijo, pero recordó que la planta navarra trabaja principalmente para la exportación.

Asimismo, a través de un comunicado de prensa, la planta de Landaben anunció ayer la expedición del Polo un millón de la



UN MILLÓN DE UNIDADES DEL POLO DE QUINTA GENERACIÓN. Trabajadores de Volkswagen Navarra posan ayer en el momento de que la cadena de montaje de esta planta terminara de fabricar el 'Polo' un millón de la quinta generación, un modelo gti de color blanco y que tendrá como destino Australia. DN

quinta generación del modelo. El vehículo, un POLO GTI de color blanco, tendrá como destino Australia.

Hasta la recepción de su cliente

final en Australia, el vehículo será inicialmente transportado por camión al puerto de Santander, donde será embarcado rumbo a este país. El trayecto en barco

durará 36 días, y tras desembarcar en Melbourne, será transportado hasta su destino por una empresa local, informó Volkswagen Navarra.



Diario de

Noticias

OSASUNA

Gana al Logroñés (3-2) y cobrará tres millones por Ibra

PÁGINAS 46-47



Barcina desoye al Parlamento y sube el IVA y anula la 'extra' a los funcionarios

La Cámara rechaza la "agresión" que suponen los recortes y se compromete a preservar el autogobierno

EL EJECUTIVO FORAL ASUME LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS COMERCIALES Y ELIMINA LA DEDUCCIÓN POR VIVIENDA DESDE 2012

EL LEGISLATIVO REPRUEBA A LA CONSEJERA GOICOECHEA POR APOYAR AL PP DE FORMA "SUMISA" Y EN "PERJUICIO" DE NAVARRA

INDIGNACIÓN EN LAS APYMAS Y LOS GESTORES CULTURALES CON EL NUEVO IVA Y EN LOS SINDICATOS POR LA PAGA SUPRIMIDA

PÁGS. 6-7, 12-15 Y 64 ■ *Fraude a la democracia* EDITORIAL EN PÁGINA 3



LEZKAIRU COGE CUERPO

PAMPLONA. La urbanización de Lezkairu, en la que están proyectadas 5.800 viviendas, va tomando forma y algunos edificios están ya en su fase

final. Las doce promotoras y constructoras implicadas confirman que las ventas han sido buenas, aunque temen que las nuevas medidas

económicas puedan ralentizarlas a partir de ahora. Los primeros vecinos comenzarán a llegar en 2013. FOTO: UNAI BEROIZ PÁGINA 22

La prima de riesgo llega a 610 y la bolsa cae un 5,82%

MADRID. Los mercados dieron ayer la espalda a Rajoy con la prima de riesgo disparada hasta los 610 puntos y la bolsa anotando la mayor caída del año, un 5,82%. PÁGINA 44

VALENCIA, PRIMERA COMUNIDAD QUE PIDE EL RESCATE

Montoro contradice a De Guindos y retrasa los 'brotes verdes' hasta 2014

PÁGINAS 16 Y 18

Banca Cívica pierde 651 millones en un año de cotización

PÁGINA 32

Contestación a Gayarre en Bardenas por la deuda de Defensa

PÁGINAS 27

Barkos lleva al Congreso las cargas del encierro de la villavesa

PÁGINA 23

Archivada la causa contra la alcaldesa de Alsasua en la AN por la parodia del rey

PÁGINA 26

COLECCIÓN DE FULARES
ANTONIO MIRÓ
 ENTREGA HOY
3,95€
 + PERIÓDICO
 Noticias



Diario de

Noticias

EDITA ZEROA MULTIMEDIA SA
 Altxutze 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
 Teléfono: 948 332533
 Fax Redacción: 948 332518
 Fax Publicidad: 948 332521
 Fax Administración: 948 332592

Director Editorial del Grupo Noticias: Pablo Muñoz.
 Director: Joseba Santamaría.
 Director Adjunto: Félix Monreal.
 Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker, Víctor Gofí y Ana Rodríguez.
 Jefes de Sección: Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Javier Bergasa (Coordinador de Fotografía) y Lola Cabasés (Coordinadora de Sociedad).

www.noticiasdenavarra.com
 Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
 Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
 Director General: Jon Barriola.
 Director de Marketing: Carlos Blanco.
 Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano.
 Director Financiero: Fernando Gómez.
 Director Técnico: Kiko Mañeru.
 Directora de Distribución: Maitane Enkaje.
 Jefe de Sistemas: David Kintana.

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
 Teléfono: 948 235295 Fax: 948 238775
 Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
 T 948 546612 F 948546788
 Delegado: Javier Arizaleta.
 Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
 T 948 847415 F 948 847093
 Delegada: Nieves Arigita.

Editorial

Fraude a la democracia

Barcina impuso ayer su minoría mayoritaria anunciando la traslación a Navarra de las medidas más gravosas del 'hachazo' del PP y ahora la oposición está obligada a impedir esta agresión a la inequívoca mayoría ciudadana

U PN materializó ayer su artera abstención en el referendo del último *hachazo* de Rajoy al anunciar Barcina que aplicará en Navarra tanto la subida del IVA como la eliminación de la extra de Navidad a los funcionarios, anteponiendo la presidenta la disposición de 65 millones de euros con el pretexto de que en su opinión son medidas de obligado cumplimiento, pero afanándose a la vez en aplacar a diversos estratos sociales manteniendo por ejemplo en sus actuales términos el Impuesto de Sociedades, las retenciones a los colectivos profesionales, las bonificaciones al fomento de la contratación o la deducción por vivienda al menos hasta el final del ejercicio en curso (después, solo permanecerá para las rentas más bajas y las familias numerosas). Advertido el tacticis-

mo, ese pueril intento de *nadar y guardar la ropa* no puede ocultar el fraude democrático que representa la decisión de Barcina de imponer su minoría, por mayoría que sea, a la voluntad de la sociedad expresada con toda nitidez en el Parlamento, donde reside la soberanía popular; además de en el propio Congreso a través de tres de los cinco diputados navarros. Un Legislativo foral que, mientras la presidenta comparecía ayer en Palacio, rechazó la traslación a Navarra de unos recortes que cataloga de "agresión", reprobando además expresamente a la vicepresidenta Goicoechea por apoyar en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, "de modo sumiso y acríptico", la política económica del Gobierno del PP "en perjuicio de los intereses de Navarra y su ciudadanía". La cuestión radica ahora en cómo la oposi-

ción va a ejercer de dique de contención de Barcina mientras ésta no convoque elecciones anticipadas. El PSN está en su derecho -guste más, menos o nada- de negarse a una concertación estable como han sugerido I-E y NaBai, lo que no es óbice para que se vayan aquilantando consensos en la Cámara como por ejemplo en torno a una reforma fiscal para mayor gravamen de las rentas altas y de capital en la que coincide toda la oposición. Las formaciones de izquierdas de Navarra, más allá de los sentimientos de identidad que alberguen, deben afrontar su responsabilidad histórica de erigirse en la voz de la calle, en representantes de esa mayoría social cada vez menos silenciosa, contra el mayor ultraje del Estado de bienestar en democracia y, según se va comprobando, también del autogobierno.

LA TIRA DE JOTAJOTA

El P.P. se queda solo en la votación de los recortes y subida del IVA

Numerosas manifestaciones de rechazo a las medidas en toda España

¡VENTE PARA ALEMANIA, P.P.!



TAL DÍA COMO HOY

2011. El Congreso aprueba la reforma del Sistema de Seguridad Social, que eleva a 67 años la edad legal de jubilación a partir de 2013

¿Sabía que...

el teléfono de Salud para resolver dudas sobre el repago de medicamentos especifica que es un servicio sobre "copago sanitario" cuando Marta Vera negó que la medida lo fuera?

TRES EN RAYA



Iñaki Dorronsoro
 Presidente de Eusko Ikaskuntza

El ataurdarra Iñaki Dorronsoro se convirtió en el nuevo presidente de Eusko Ikaskuntza tras las elecciones de ayer. Su candidatura, la única que se presentaba, fue refrendada por una amplia mayoría. El nuevo presidente se propone impulsar la histórica sociedad.



Pau Gasol
 Jugador de baloncesto

Finalmente será el jugador catalán de la NBA el abanderado del Comité Olímpico Español en los Juegos de Londres tras la renuncia de Rafa Nadal. Antes fueron propuestos los regatistas Iker Martínez y Xabi Fernández, que declinaron la invitación por una lesión del segundo.



James Holmes
 Autor de la matanza de 12 personas en Denver

Armado con una escopeta, un rifle y una pistola, este joven norteamericano irrumpió en un cine de Denver y disparó al público, causando 12 muertos y 71 heridos, 11 de ellos en estado crítico. La matanza vuelve a poner sobre la mesa el debate sobre el control de armas en EEUU.

Mesa de redacción

¿Volverá la peseta?

D ICEN que una eventual salida del Estado español del euro ya no es imposible. Muchos analistas, más o menos sesudos y fiables, y otros muchos pseudoanalistas que pululan por las webs, creen que esa posibilidad está cada vez más cercana. Dicen que la medida tendría ventajas e inconvenientes, faltaría más, y citan

un rosario de previsiones macro y microeconómicas. Obviamente, la salida del euro tendría que ser secreta hasta el mismo momento de producirse, precisamente para evitar que los ciudadanos fuéramos al banco a llevarnos nuestro dinero en masa, y por eso dicen que la medida se anunciaría en sábado. Pero, claro,

ya no hay pesetas ni en la calle ni en los bancos y se tardarían meses en volver a emitir la anterior moneda, así que en ese intervalo tendrían que convivir los euros *españoles* y los demás. Los nuestros valdrían mucho menos, dicen que en el mismo momento del anuncio se depreciarían más de un 30%, y por eso habría que distinguir de alguna forma los euros *malos* de los *buenos*. Aquí hay diferentes versiones. Para unos, cada billete ya lleva un número que distingue el país que lo ha emitido, pero para otros eso no sería suficiente y habría que poner una señal, un cuño o algo similar; en todos los billetes, y solo esos servirían como dinero de pago aquí. Dicen, dicen, dicen... La crisis y la gestión que de ella hace la derecha produce miedo y el miedo alborota las cabezas. A más miedo, más dogmas, más profetas, más iluminados, menos razón. Ha ocurrido siempre. También ahora.



POR PABLO GORRIÁ

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión 3-5	El Tiempo 2
Sociedad 6-11	Farmacias 24
Política 12-20	Transportes 24
Vecinos 22-31	Loterías 24
Economía 32 y 41-45	Écos de Sociedad 31
Ortzadar 33-39	Bolsa 42-43
Deportes 46-52	Esquelas 54-55
Clasificados 54-58	Agenda Cultural 62-63
Mirarte 59-71	Cartelera 66-67

política

politica@noticiasdenavarra.com

HISTÓRICOS AJUSTES DEL PP >

Barcina se pliega ante el PP y suprime la paga extra de Navidad a los funcionarios

ASEGURA QUE ES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y NO VALORA SI LA NORMA INVADE EL AUTOGOBIERNO

Aplica también la subida del IVA y la ampliación de horarios comerciales, que negociará con el Observatorio del Comercio

JAVIER ENCINAS

PAMPLONA. Los aproximadamente 26.000 funcionarios de la Comunidad Foral recibieron ayer la amarga noticia de que en diciembre no cobrarán la extra de Navidad. Fue Yolanda Barcina la encargada de confirmar este recorte, que supone más del 7% del salario anual.

La presidenta del Gobierno aseguró en rueda de prensa que la supresión de esta paga es de obligado cumplimiento, de acuerdo con el real decreto que aprobó el Ejecutivo del PP hace ocho días y no entró a valorar si la norma invade las competencias recogidas en el autogobierno de Navarra, tal y como sostienen los grupos de izquierdas de la oposición parlamentaria y los sindicatos de Función Pública. "Me limito a decir lo que han dicho los servicios jurídicos del Gobierno", expuso Barcina.

AFECTA A TODAS LAS ADMINISTRACIONES

Esta dura medida se extenderá también a todos los miembros del Gobierno, a los directores generales y demás altos cargos de la Administración foral, así como a las sociedades y fundaciones públicas. Además, Barcina expresó su convencimiento de que afectará a todas las administraciones públicas, incluidos los ayuntamientos, y adelantó que propondrá que los parlamentarios renuncien a ella.

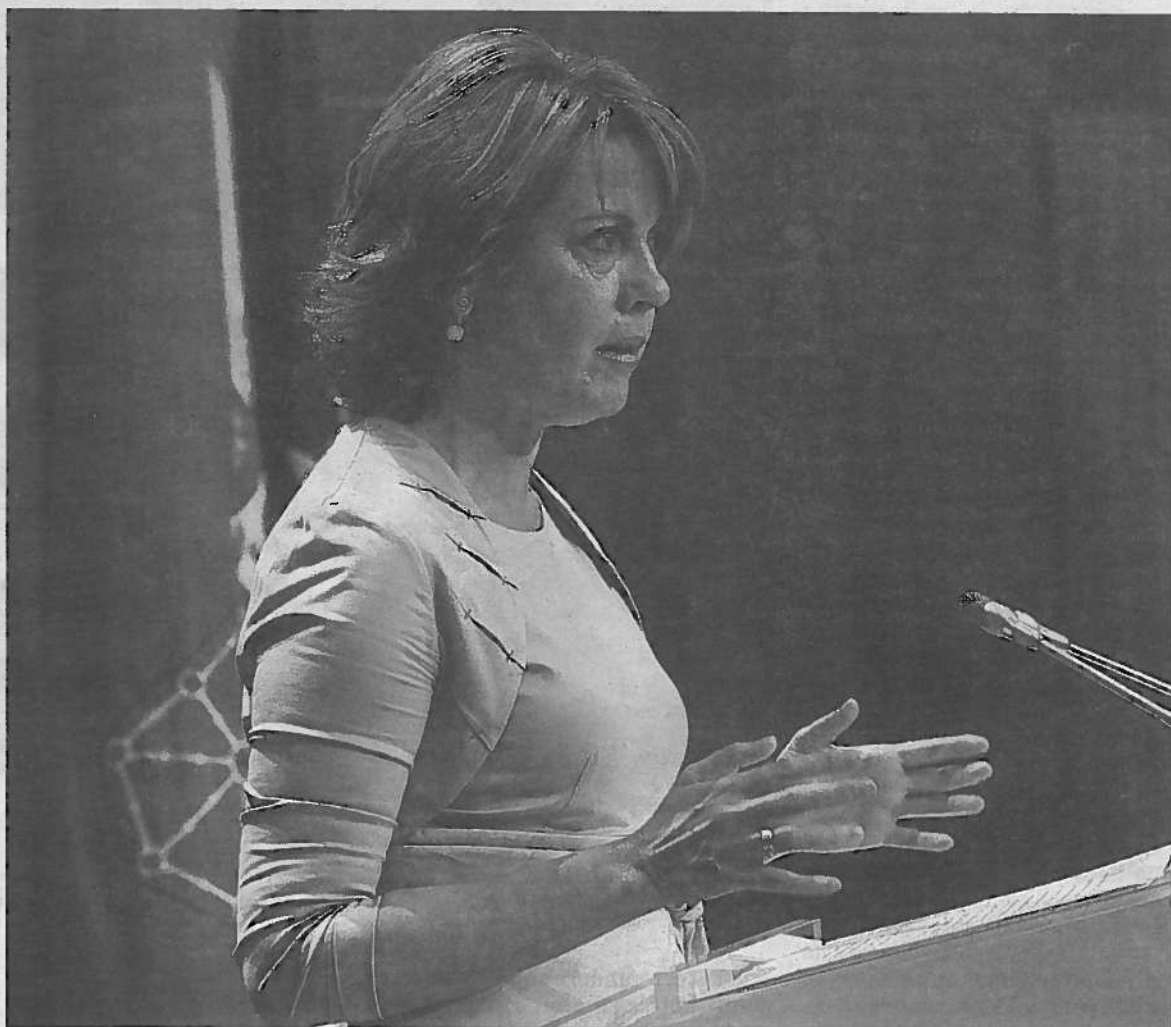
La eliminación de esta paga supondrá para la Hacienda Foral

un ahorro algo inferior a los 50 millones de euros, menor del cálculo inicial debido a lo que se dejará de recaudar en concepto de IRPF.

No fue ésta la única mala noticia que dio Barcina. Anunció también que traslada a Navarra la subida del IVA y de los impuestos sobre el tabaco en los términos planteados por el Gobierno de Rajoy -es verdad que en esta cuestión el margen de maniobra es prácticamente nulo- y que acata la ampliación de los horarios comerciales y los periodos de rebajas, pese a que juristas consultados por este periódico subrayan que la normativa colisiona con la ley foral del comercio.

El decretazo del PP permite la apertura de entre 10 y 16 festivos al año, justo el doble que en la actualidad, que rige una horquilla de entre cinco y ocho, si bien en la Comunidad Foral se acordó abrir un máximo de cinco días. Ahora, el Gobierno de Navarra convocará al Observatorio del Comercio -donde están representados todos los agentes implicados- para que negocien la forma de adaptar esta medida. La Federación Navarra de Comercio manifestó esta misma semana su rechazo a una normativa que "solo beneficia a las grandes superficies y perjudica a todos los demás".

CONTENER EL GASTO PÚBLICO Barcina también informó de que su Gobierno trabaja para proponer un "pacto político y social" con el fin



Barcina, ayer, en la sala de prensa del Gobierno de Navarra. FOTO: OSKAR MONTERO

de que la Comunidad Foral pueda hacer frente a aquellas medidas que son de obligado cumplimiento para Navarra, pero también para proponer su propia política económica.

En esta línea, dijo que el Ejecutivo foral va a estudiar todas las bonificaciones fiscales, de manera que

se reordenen los instrumentos de política económica y se orienten más intensamente hacia la generación de economía y empleo, con la salvaguarda de que tanto el conjunto de los contribuyentes como de las empresas puedan estar en Navarra en una mejor posición fiscal que

en el conjunto del Estado.

Además, dentro de este pacto, el Gobierno quiere reducir las estructuras de las administraciones públicas para disminuir el gasto de funcionamiento, rebajar la financiación de los partidos políticos y revisar los delegados sindicales.

Navarra mantiene la deducción por vivienda adquirida hasta 2012

ESTA MEDIDA DESAPARECERÁ PARA QUIENES GANEN MÁS DE DOS VECES EL SMI O SEIS VECES SI SON FAMILIAS NUMEROSAS

PAMPLONA. No todo fueron disgustos los que proporcionó Barcina a la ciudadanía. La presidenta anunció que Navarra va a mantener la deducción por compra de vivienda habitual para todos aquellos que la hayan adquirido hasta ahora o lo hagan antes del 1 de enero de 2013.

La medida supone un alivio para las aproximadamente 132.000 personas que afrontan el pago de su piso en la Comunidad Foral y que

en la declaración del IRPF desgravan el 15% de lo invertido hasta un máximo de 9.000 euros. Esto significa para muchos un ahorro anual de hasta 1.350 euros a la hora de rendir cuentas con Hacienda.

La deducción, que en el Estado desaparece para todos los nuevos compradores a partir del año que viene, también se suprimirá de forma parcial en la Comunidad Foral, donde perderán este derecho quienes tengan ingresos superiores al doble del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) o aquellas familias que lo cuadrupliquen; es decir, las parejas con ingresos por encima de los 2.565 euros brutos mensuales, que son la inmensa mayoría. En el

caso de las familias numerosas, podrán seguir deduciendo el 30% de su inversión en vivienda siempre y cuando tengan unos ingresos mensuales que no superen en seis veces el SMI (inferiores a 3.848 euros).

"Este Gobierno mantiene las reglas del juego", destacó Barcina, que subrayó la importancia de que quienes compraron una vivienda con unas condiciones fiscales no se vean ahora privados del beneficio que supone la desgravación.

El Ejecutivo navarro también se desmarca del PP en el Impuesto de Sociedades, que lo deja como estaba. En cambio, en el Estado se eleva el pago fraccionado del 8% al 12%, se limita al 25% la compensa-

ción de bases imponibles por pérdidas y se reduce del 10% al 1% el límite de deducción de los activos intangibles de vida útil indefinida, como son las marcas, entre otras modificaciones.

AYUDAS A LA CONTRATACIÓN Asimismo, Navarra mantendrá las ayudas y desgravaciones fiscales

El Gobierno foral no modifica el Impuesto de Sociedades ni las retenciones de las actividades profesionales

que están en vigor para fomentar la contratación, pese a que no estén teniendo el éxito deseado, y tampoco subirá las retenciones de las actividades profesionales. En este último caso, el decreto ley del PP recoge que dichas retenciones pasan del 15% al 21% -una medida en principio transitoria y que solo estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2013-, lo que es un respiro para muchos trabajadores autónomos.

La presidenta Barcina presentó estas medidas, en las que el Ejecutivo monocolor de UPN no sigue a pies juntillas todo lo que dicta el PP desde Madrid, como una manera de "defender el autogobierno de Navarra". >J.E.



Parlamento foral. El líder del PSN, Roberto Jiménez, desestima la propuesta de Txentxo Jiménez (NaBai) para crear una "mesa de oposición" al Gobierno. **P. 14**

Reacciones. Los sindicatos de Función Pública dudan de que Navarra esté obligada a cumplir con la medida del Gobierno central que les deja sin paga de Navidad. **P. 15**

HISTÓRICOS AJUSTES DEL PP >

LAS MEDIDAS

- **Sin paga extra.** El Gobierno de Navarra suprime la paga extra de Navidad a todos sus funcionarios y hace extensivo el recorte a los miembros del Ejecutivo, directores generales y altos cargos, así como a los trabajadores de las sociedades y fundaciones públicas. Barcina cree que la norma afecta a todas las administraciones públicas como los ayuntamientos. La medida supondrá un ahorro de unos 50 millones.
- **Subida del IVA.** Navarra también asume la subida del IVA como se impone desde Madrid. Barcina calcula que este incremento permitirá ingresar unos 18 millones adicionales, si bien la Hacienda Foral solo recaudará unos 15 millones más de los previstos, porque la subida le supondrá gastar tres millones más por los bienes y servicios que paga a sus proveedores.
- **Horarios comerciales.** Se pasa de abrir cinco festivos al año a entre 10 y 16. Será en el Observatorio del Comercio donde se adopte el acuerdo final. Además, se liberaliza el periodo de rebajas.
- **Deducciones por vivienda.** Se mantienen para quienes ya la hayan comprado o la adquieran antes de fin de año. Después, solo para las rentas bajas y familias numerosas.
- **Impuesto de Sociedades.** Sigue como estaba hasta ahora.
- **Ayudas a contratación y autónomos.** Se mantienen las ayudas a la contratación. Además, no suben las retenciones de las actividades profesionales, que en el Estado pasan del 15% al 21%.
- **Financiación de partidos y delegados sindicales.** El Gobierno foral estudia reducir las estructuras de las administraciones públicas, rebajar la financiación a los partidos y revisar el número de delegados sindicales.

No peligran las nóminas de los funcionarios

Barcina envió un mensaje de tranquilidad sobre el estado de las cuentas públicas de Navarra y garantizó que el Gobierno foral dispone de recursos para pagar las nóminas de todos los funcionarios en 2012, además de que ha colocado ya toda la deuda que necesitaba este año para financiar los Presupuestos. Barcina subrayó que en esta situación económica "es preciso huir por parte de la clase política de la demagogia" e incidió en la necesidad de "explicar la realidad en la que nos encontramos", al tiempo que reconoció que en los últimos años las administraciones públicas, "unas más que otras, han vivido por encima de sus posibilidades". Tras resaltar que la crisis económica está durando "más de lo que estaba previsto inicialmente", Barcina insistió en la necesidad de ir ajustando este año los ingresos a los gastos para "ser lo más eficientes posibles", y aseguró que el cumplimiento del déficit no es un objetivo, sino "una obligación". >J.E.

El Parlamento de Navarra rechaza "la agresión" de los recortes de Rajoy

ACTIVARÁ TODOS LOS MECANISMOS PARA IMPEDIR QUE LAS MEDIDAS SE APLIQUEN EN ESTA COMUNIDAD

PSN, NaBai, Bildu e I-E coinciden en subrayar la posición de minoría de UPN y animan a la movilización social

ARANTXA EGÚÉS LUGEA
 PAMPLONA. Un día después de que la mayoría progresista de Navarra, conformada por PSN, Amaiur y Geroa Bai, rechazasen en el Congreso de los Diputados la aprobación de las nuevas medidas de ajuste elaboradas por el Ejecutivo de Mariano Rajoy, la Junta de Portavoces del Parlamento foral se reunió para mostrar su frontal rechazo y aprobar una declaración institucional en contra de "la agresión" que suponen dichas medidas. La declaración, que fue presentada por NaBai y Bildu, contó además con el apoyo de PSN e

Izquierda-Ezkerra, mientras UPN y PPN votaron en contra. El objetivo de dicha declaración era, además de reiterar que Navarra está en contra de estos recortes, activar todos los mecanismos jurídicos, políticos y sociales necesarios para impedir que las medidas se apliquen en la Comunidad Foral haciendo uso del autogobierno. Además, contaba con un cuarto punto que finalmente no fue aprobado por el voto en contra del PSN y que buscaba remitir dicha declaración al Gobierno central para advertirle que, en caso de no retirar las medidas, se abrirá un

conflicto interinstitucional de "graves consecuencias". La Cámara animó también a la sociedad a participar en las movilizaciones que sean convocadas. En la ronda de comparecencias que tuvo lugar después de la reunión, el portavoz del PSN, Roberto Jiménez, subrayó que lo aprobado en la Mesa y Junta "constata que la representación soberana de los navarros está en contra" y que la posición de UPN es por tanto minoritaria. En este sentido, Jiménez criticó a Barcina por tomar una decisión "de espaldas a la soberanía popular" y que evidencia la "debilidad e inestabilidad" de su Gobierno. Txentxo Jiménez, portavoz de NaBai, destacó la "potencia" que tienen los grupos de la oposición y por tanto la alternativa que podrían suponer frente a las "medidas impositivas" de UPN, mientras Maiorga Ramirez, portavoz de Bildu, apeló

por convocar elecciones para que sea "la sociedad quien decida quién le representa en una situación tan crucial en la que el Gobierno de Navarra se ha levantado en contra de Navarra". El portavoz de I-E, José Miguel Nuin, criticó que el Gobierno central "da la espalda a todos los sectores agredidos por las medidas del PP". Contrario a estas posiciones, el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, indicó que lo que diferencia a su partido del resto es que ellos tienen que ser "responsables" y "tomar decisiones", mientras el resto "puede tomarse la libertad de hacer demagogia". Por su parte, Enrique Martín (PPN), justificó la actuación de Rajoy por "la situación alarmante" que se encontró e indicó que, aunque sean medidas "impopulares", son "absolutamente necesarias para garantizar un futuro social y de derecho".



Lourdes Goicoechea, vicepresidenta del Gobierno y consejera de Economía. FOTO: JAVIER BERGASA

La Cámara reprueba a Goicoechea por su "sumisión" a la política del PP

SOLICITA INFORMES DE LOS SERVICIOS DEL PARLAMENTO Y DEL CONSEJO DE NAVARRA PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD

PAMPLONA. Junto con la aprobación de la declaración institucional de rechazo a los recortes del PP, la Junta de Portavoces del Parla-

mento Foral aprobó ayer una segunda declaración para reprobación la posición del Gobierno de Navarra, manifestada a través de la actitud de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, por apoyar "de modo sumiso y acritico" la política económica del Gobierno de España en "perjuicio de los intereses de Navarra y su

ciudadanía". La declaración, que fue presentada por NaBai y Bildu, recibió además el voto favorable de los representantes del PSN e I-E, mientras UPN y PPN votaron en contra. A este respecto el portavoz del PPN, Enrique Martín, justificó su voto negativo aludiendo que "no existe causa de reprobación". En la misma sesión, la Junta

Trabajadoras de cocinas irrumpen en un acto de Vera

Un grupo de trabajadoras de las cocinas del Servicio Navarro de Salud expresaron ayer su protesta contra la privatización del servicio, al abordar con carteles y gritos a la consejera de Salud, Marta Vera, durante la visita que realizó ayer al Complejo Hospitalario de Navarra. Los empleados exhibieron carteles con frases contra la privatización del servicio, mientras proferían consignas e insultos contra la consejera, que optó por abandonar el recinto por un lugar diferente para evitar a los participantes en la protesta, tras declinar valorar lo sucedido. Esta protesta se produce 24 horas después de la pitada que funcionarios de Justicia propinaron a Barcina el jueves, cuando visitó los nuevos juzgados de Tudela. >EFE/D.N.

acordó solicitar a petición de los socialistas Samuel Caro y Maite Esporrín, informes de los Servicios de la Cámara y del Consejo de Navarra sobre las últimas medidas de ajuste decididas por el Gobierno central para "garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad". La petición, que buscaba conocer si los recortes del PP vulneran el marco competencial de Navarra, fue aprobada por el voto a favor de todos los grupos, a excepción del PPN, quien aseguró que el Gobierno de España no publicaría un real decreto que invadiese el marco competencial de la Comunidad Foral. >A.E.

HISTÓRICOS AJUSTES DEL PP >

El PSN desestima la propuesta de NaBai de crear una "mesa de la oposición"

TXENTXO JIMÉNEZ APUESTA POR TRABAJAR JUNTOS PARA FRENAR LAS MEDIDAS DE AJUSTE

Roberto Jiménez apuesta por hacer su propio camino y rechaza una actuación de la oposición en "comandita"

ARANTXA EGÜÉS LUGEA
PAMPLONA. La reunión de ayer de la Mesa y Junta, en la que PSN, NaBai, Bildu e Izquierda-Ezkerra votaron de forma unánime para rechazar los recortes y reprobó la actitud de la consejera Lourdes Goincochea frente a la oposición de UPN y PP, dejó al portavoz de NaBai, Txentxo Jiménez, la sensación de la "potencia" que tienen y tendrían de cara al futuro los cuatro grupos parlamentarios si decidieran actuar de forma conjunta para poder llevar a cabo medidas alternativas a las "impuestas por UPN".

Por ello Jiménez propuso ayer

crear una "mesa de oposición" desde donde poder trabajar de forma continuada y eficaz. "Si las decisiones que hoy hemos tomado aquí las tomásemos en el Parlamento, estaríamos en condiciones de cambiar el estado de las cosas y en condiciones de hacer frente de forma real y efectiva a las consecuencias que para Navarra tiene lo que Rajoy está haciendo", expuso Jiménez.

Por su parte, el portavoz del PSN, Roberto Jiménez, rechazó la proposición sin aspavientos. "Cada uno debe llevar su propio camino. Nosotros llevaremos el nuestro y si hay coincidencias fantástico, pero no

vamos a formar bloques de unos contra otros", expuso.

En este sentido el socialista dejó claro que su partido "tiene vocación de entendimiento sin exclusión", pues su camino lo marca "el interés de la mayoría social". "No seremos el sustento del Gobierno pero tampoco una amalgama de la oposición para actuar en comandita", sentenció.

Entre los objetivos que perseguía la "mesa de la oposición" que propuso NaBai se buscaba poner en práctica políticas fiscales, una propuesta que está relacionada con lo que hace unos días planteó Izquierda-Ezkerra cuando hizo un llamamiento a la izquierda parlamentaria para trabajar conjuntamente y diseñar, entre otros temas, una reforma fiscal que incida en las rentas altas, de capital, patrimonio y sociedades.

Una nueva fiscalidad con la que también Roberto Jiménez se mostró

"Nosotros llevaremos nuestro camino, no vamos a formar bloques de unos contra otros"

ROBERTO JIMÉNEZ
Portavoz del PSN

"Trabajando juntos seríamos capaces de hacer frente a los recortes de forma eficaz"

TXENTXO JIMÉNEZ
Portavoz de NaBai

"El camino es la movilización general y masiva, en clave de unidad y de suma"

JOSÉ MIGUEL NUIN
Portavoz de Izquierda-Ezkerra

ayer conforme para "perseguir defraudadores y pedir a los ricos un esfuerzo adicional", aunque rechazara la constitución de foros concretos con la "mesa de la oposición".

El portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, apeló a la unidad no solo institucional sino también en la movilización social. "El camino es la movilización en clave de unidad y de suma porque los golpes que se están recibiendo afectan cada a más colectivos", expuso.

Por su parte, el también parlamentario de NaBai, Manu Ayerdi, ante esa disposición que mostraron los grupos parlamentarios para activar todos los mecanismos posibles a través del autogobierno, criticó a Barcina por "hacer un paripé" pidiendo un informe jurídico y no poner "ninguna resistencia práctica" para defender el autogobierno y las competencias de la Comunidad Foral "a diferencia de lo que están haciendo otras comunidades".



Martín (PPN), Garaialde (NaBai), Adanero (UPN), Esporrín y Caro (PSN), Catalán (UPN), Jiménez (NaBai), Amezketa (Bildu), Jiménez (PSN), Ramírez (Bildu) y Nuin (I-E), ayer. FOTO: JAVIER BERGASA

El PPN critica la abstención de UPN y le pide "valentía y compromiso firme" con lo acordado

MARTÍN RECUERDA A LOS REGIONALISTAS SU "OBLIGACIÓN" DE APOYAR AL PP EN LAS DECISIONES DEL CONGRESO

PAMPLONA. Después de que el jueves el representante de UPN en el Congreso se abstuviera en la convalidación de las medidas de ajuste decididas por el Gobierno de Mariano Rajoy, el PPN pidió ayer a los regionalistas, en la comparecencia ante los medios que tuvo lugar tras la reunión de la Mesa y Junta, "reflexión, serenidad,

valentía y compromiso firme con lo acordado" entre ambos partidos.

En este sentido, el portavoz del PP en el Parlamento de Navarra, Enrique Martín, afirmó que "no es momento de vacilar por parte de UPN ni de su presidenta", Yolanda Barcina, por lo que instó a la formación regionalista a que "cumpla con su obligación de apoyar al PP en la planificación y puesta en marcha de las leyes fundamentales que se proponen y debaten en el Congreso", ya que tal y como recordó "UPN es socio del PP" por el pacto firmado para las elecciones de 2011.

"En 2010 también nos abstuvimos y ahora no va a venir el PP a darnos lecciones"

CARLOS GARCÍA ADANERO
Portavoz de UPN

"UPN debe aplicar en Navarra lo que España necesita, pero sin olvidar pactos"

ENRIQUE MARTÍN
Portavoz del PPN

El popular insistió en que "UPN conoce la realidad de España y de Navarra, por lo que su responsabilidad es cumplir con lo que España y Navarra necesitan, cumplir con estas reformas y apuntalar la acción reformista que está llevando a cabo el Gobierno de Mariano Rajoy". "Buscar lo mejor para Navarra significa aplicar lo que España necesita y trasladarlo a Navarra en su mejor fórmula, pero sin olvidarse de los pactos contraídos", expuso.

En este sentido, el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, replicó que "el PP no nos va a dar

lecciones" y respecto a la abstención recordó que en mayo de 2010 también se abstuvo en el Congreso ante el plan de ajuste presentado entonces por el Gobierno del PSOE dada la "complicada" situación.

Esta respuesta que no contentó a Enrique Martín, quien acusó a UPN de actuar "dependiendo de quien gobierne" y de "decir siempre lo mismo".

COMPARECENCIA BARCINA La petición de comparecencia urgente de la presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, para explique la repercusión que tendrán para la Comunidad Foral las medidas de ajuste del Partido Popular se hará efectiva el próximo martes día 24 a las 09.30 horas mientras el consejero de Políticas Sociales de Navarra, Jesús Pejenaute, lo hará probablemente el mismo día a las 12.00. >A.E

HISTÓRICOS AJUSTES DEL PP >

Los sindicatos de Función Pública dudan de que sea obligado dejarles sin paga

DICEN ESTAR "HARTOS Y DESCONTENTOS" CON LOS NUEVOS RECORTES HACIA ESTE COLECTIVO

ELA critica el "puro seguidismo" que el Gobierno foral hace del PP y ve "si cabe más motivos para la huelga general"

PAMPLONA. Los sindicatos representados en la Mesa General de la Función Pública pusieron ayer en duda que el Gobierno de Navarra esté obligado a eliminar la paga de Navidad, como aseguró ayer la presidenta Yolanda Barcina, y se mostraron "hartos y descontentos" con nuevos recortes hacia su colectivo.

Isabel Artieda, de LAB, aseguró que Navarra "puede pagar" la extra, "apelando a nuestro autogobierno" y abogó por esperar a conocer el informe jurídico del Parlamento foral sobre si los recortes a los funcionarios vulneran competencias de la Comunidad Foral. Artieda afirmó que los trabajadores públicos son "el colectivo fácil de atacar vía leyes" y, a su juicio, "se aprovechan de eso". Además, recordó que "más del 30% de los funcionarios en Navarra son eventuales y con contratos precarios".

El representante de CCOO Javier Barinaga afirmó que la eliminación de esta paga le parece "fatal" e indicó que "el personal está muy harto y en los últimos días hemos podido ver que está manifestando ese hartazgo en las calles". Además, ase-

"Somos un colectivo fácil de atacar a través de leyes y se aprovechan de eso"

ISABEL ARTIEDA
LAB

"Hay mucho desánimo entre los funcionarios; se sienten agredidos"

JESÚS ELIZALDE
UGT

guró que no es obligatorio que Navarra tenga que suprimir esta paga extra. "Podemos entender que el Estado pueda imponer unos límites de déficit, pero no puede imponer cada medida concreta que se vaya a adoptar en Navarra para conseguir ese objetivo", indicó Barinaga, quien también subrayó la alta temporalidad que hay en las Administraciones públicas.

ELA criticó, a través de una nota, que "el Gobierno de Navarra hace puro seguidismo de las decisiones del Ejecutivo central, haciendo dejación del autogobierno", alertó de

"En los últimos días hemos podido ver que se está manifestando el hartazgo en las calles"

JAVIER BARINAGA
CCOO

"Es abusivo; hemos perdido el 22% del poder adquisitivo"

JUAN CARLOS LABOREO
Afapna

que estas medidas "sólo buscan el deterioro en la calidad y la privatización de los servicios públicos" y ve "si cabe, más motivos para la convocatoria de la huelga general del próximo 26 de septiembre".

Jesús Elizalde, de UGT, criticó que la retirada de la paga de Navidad supone "un ensañamiento con los funcionarios", que "ya han tenido congelaciones y bajadas salariales". "Sin ser nosotros los culpables de la crisis, parece que quieren que seamos la solución", continuó Elizalde, que observa "mucho desánimo entre los funcionarios, que, en general, se sienten muy agredidos", consta.

En la misma línea, el representante de Afapna Juan Carlos Laboreo rechazó la supresión de la paga de Navidad, y mostró sus "dudas" de que esta medida sea de obligado cumplimiento en Navarra. Por ello, abogó por "esperar" al contenido del informe jurídico del Parlamento de Navarra. Laboreo destacó, además, que desde 2010 los funcionarios han registrado una "pérdida de poder adquisitivo del 22 por ciento", algo que considera "abusivo" y que ha provocado el "descontento". >EUROPA PRESS/D.N.

UPTA-UGT rechaza la liberalización de los horarios comerciales

Asegura que "solo suponen mayores dificultades" para autónomos y microempresas

PAMPLONA. La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA-UGT) lamentó que se vayan a aplicar en Navarra algunas medidas que, "bajo la apariencia de liberalización, tan sólo suponen mayores dificultades para que los autónomos y las microempresas puedan competir con las grandes estructuras empresariales". Éste es el caso, según UPTA-UGT, de la liberalización de horarios comerciales y aperturas de festivos, que "rompe el equilibrio hasta ahora conseguido entre los diferentes formatos comerciales a favor de las cadenas y grandes superficies comerciales, haciendo más gravosa la situación del comercio familiar de proximidad", que ya se ve afectada por la subida del IVA.

Respecto a la subida de este impuesto, UPTA-UGT afirma en un comunicado que afecta a todos los sectores y es "un duro golpe a la liquidez de muchas actividades de trabajadores autónomos". >EFE



rebajas

DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO



tus compras también en:
elcorteingles.es

SI NO QUEDA SATISFECHO, LE DEVOLVEMOS SU DINERO



TERRAZA Y JARDÍN -30% DEL 21 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO
Muebles, velas, difusores y menaje de exterior.
Excepto firmas y ofertas especiales.

HISTÓRICOS AJUSTES DEL PP

No habrá 'brotes verdes' hasta 2014

EL GOBIERNO
PRONOSTICA AHORA
QUE LA ECONOMÍA
CAERÁ UN 0,5% EN 2013

El paro se eleva al 24,6% este año y se prevé solo una ligera rebaja para el siguiente

MADRID. Si hace apenas tres días el ministro de Economía, Luis de Guindos, aseguraba que existen indicadores "positivos" a corto plazo para el comportamiento de la economía española, aunque no iba "hablar de brotes verdes ni generar falsas expectativas", ayer el Gobierno prolongó la aparición de tales brotes, y por lo tanto la recuperación económica, por lo menos hasta 2014. Así, en poco más de dos meses, el Gobierno se ha visto forzado a rectificar buena parte de las cifras en las que basa su política económica, cambiando su previsión de crecimiento de dos décimas por una recesión del 0,5% del PIB para 2013, a lo que, por el contrario, se añade una tasa de paro que bajará ligeramente hasta el 24,3% de la población activa.

Se trata del cuadro macroeconómico con el que se ha elaborado el techo de gasto para el año próximo, y que aprobó ayer el Consejo de Ministros como base para los siguientes presupuestos generales del Estado. Con la previsión de una caída del 0,5% de la actividad en 2013, se cumple el pronóstico que hizo la pasada semana el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que ya adelantó una visión más próxima a la de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), de una caída del 0,6% del PIB para 2013.

Sin embargo, se mejora ligeramente la previsión para 2012, y se contempla una caída del 1,5% de la actividad frente al 1,7% anterior. El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, admitió ayer tras el Consejo de Ministros que "no es ganar mucho", pero también recalco que la recesión de 2013 será "más suave" que la actual. Destacó que los datos que se manejan son coherentes con lo que se observa en la economía en lo que va de año, y rechazó que sean optimistas, ya que el Gobierno está haciendo "un ajuste muy fuerte en España" y unos presupuestos "para no agudizar la recesión".

PARO Y TECHO DE GASTO En lo que se refiere a la tasa de paro, empeora tres décimas el dato de 2012 hasta el 24,6%, y otra una décima el de 2013, hasta acabar en el 24,3% de la población activa. Por contra, el Ejecutivo fijó unas mejores perspectivas para 2014 (del 23,3% frente al 23,4% anterior) y para 2015 (del 21,8% frente al 22,3%).

En cuanto al techo de gasto, el Gobierno lo fijó ayer en 126.792 millones de euros para 2013, lo que supone una elevación del 9,2% respecto al del año anterior, aunque los ministerios verán mermado su presupuesto el 12,2%. Montoro explicó que la elevación de este máximo del gasto se debe a que en 2013 habrá que pagar una "fuerte carga" de intereses, de 9.114 millones de euros, como consecuencia de la deuda pública y



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, durante la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Ministros de ayer. FOTO: EFE

la situación de los mercados.

Además, la aportación del Estado a la Seguridad Social es superior al ejercicio pasado, de 6.683 millones de euros, para poder atender las obligaciones que tiene en el sistema. De esos 6.683 millones, 4.628 millones corresponden al abono de las pensiones no contributivas, complemento de mínimos y protección familiar, 235 millones a dependencia y 19 millones a otras aportaciones.

Montoro destacó que, por primera vez, el techo de gasto tiene consecuencias en las comunidades, porque van a trabajar a partir de

EL TECHO DE GASTO

126.792

● **Millones de euros.** El Gobierno fijó ayer el techo de gasto para 2013 en 126.792 millones de euros, lo que supone una elevación del 9,2% respecto al del año anterior, aunque los ministerios verán mermado su presupuesto el 12,2%. Según Montoro, tal elevación se debe a que en 2013 habrá que pagar una "fuerte carga" de intereses de 9.114 millones de euros.

estos datos para establecer así sus propios límites. Además, el Gobierno ha previsto que las comunidades autónomas consigan un superávit del 0,2% del PIB en el año 2015, frente al mero equilibrio presupuestario que les suponía hasta ahora para ese año.

Este marco económico se ha aprobado con "rigor y realismo", según la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, que explicó ayer que el texto irá la próxima semana al Congreso y después al Senado, y que el Gobierno está adoptando medidas complicadas en una situación "difícil". >EFE/D.N.

Rubalcaba: "Rajoy recibió el 'no' de los grupos, el mercado y los ciudadanos"

El líder socialista exige al PP que cambie su política y su forma de gestionar la crisis

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL. El líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, subrayó ayer que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, recibió el jueves "tres noes": el no de los grupos en el Congreso a sus ajustes, el de los mercados, con la prima de riesgo disparada, y el de los ciudadanos, manifestándose en la calle.

Rubalcaba recomendó a Rajoy que escuche a los españoles en la calle y que cambie su política económica y su forma de gestionar la crisis. Rajoy, apostilló, optó por "un ejercicio de soledad" y prefiere "quedarse solo" para aprobar ayer los nuevos ajustes. "Bueno, ayer no, porque no estaba, porque nos dejó solos a nosotros", ironizó sobre la ausencia del presidente en el debate de convalidación de los decretos. Así, aseguró que el PP aprovecha la crisis como una "coartada ideológica" para desmontar el Estado del bienestar.

A este respecto, advirtió a Rajoy de que "el ejercicio abusivo de su mayoría absoluta le puede llevar a perder la mayoría social". Así, explicó, que el Gobierno argumenta los drásticos recortes en que son ineludibles, gobierne quien gobierne, de manera que está dando a entender que "las alternativas políticas carecen de sentido". "Es como cuando los padres pegan a los niños y les dicen: más me duele a mí", subrayó. >EFE



Cayo Lara, a las puertas de la Moncloa, llama a la rebelión democrática

MADRID. El líder de Izquierda Unida (IU), Cayo Lara, llamó ayer a la rebelión democrática "sostenida" para derrotar al Gobierno y sus políticas que tanto "sufrimiento" considera que están causando a los ciudadanos. Lara hizo este llamamiento ante el Palacio de la Mon-

cloa, acompañado de un centenar de dirigentes de IU, cargos públicos y simpatizantes. Lara leyó un manifiesto que después entregó en el registro del Palacio de la Moncloa y en el que pidió a la sociedad que se involucre y no ceda ni una sola conquista social y laboral. FOTO: EFE

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

SIN SALIDA LA PRIMA DE RIESGO LLEGA A 610 AJENA A LOS RECORTES DE RAJOY **P. 44**

Banca Cívica pierde 651 millones en Bolsa durante su único año en el mercado

LA ENTIDAD AFRONTA SUS ÚLTIMOS DÍAS EN EL MERCADO CON UNA CAÍDA ANUAL DEL 48,5%

Unos 26.000 accionistas navarros compraron el año pasado participaciones de la entidad adquirida por Caixabank

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. La aventura terminó muy pronto y en un sonoro fiasco. Banca Cívica, la entidad impulsada por Caja Navarra, desaparecerá en los próximos días y cerrará un año de vida en Bolsa tras haber perdido por el camino casi la mitad de su valor (48,51%). Mas de 651 millones que se han evaporado en una trayectoria casi siempre descendente y que concluirá con la dilución de la entidad dentro del gigante catalán Caixabank.

Nada salió como estaba previsto. Las propias debilidades -insuficiente capitalización, elevada exposición al ladrillo y una bicefalia letal durante el último año y medio- y el entorno desfavorable -con agravamiento de la crisis y un último cambio regulatorio que terminó por ahogar a la entidad- han condenado a un proyecto que unía a cuatro cajas muy diferentes y que salió a los mercados en el peor escenario posible. En los últimos doce meses todas las entidades financieras han sufrido pérdidas en Bolsa superiores al 20%. Y algunas, como Bankia, se han dejado un 80% del valor, arruinando la inversión de miles de ciudadanos y con la justicia investigando si hubo plena transparencia en la operación.

El caso de Banca Cívica no resulta tan dramático, pero el varapalo para quienes esperaban una revalorización resulta notable. La adquisición por Caixabank ha evitado la nacionalización y las pérdidas absolutas de los más de 90.000 pequeños inversores (unos 26.000 de ellos navarros), que rondan el 50% respecto a la cotización de julio del año

pasado. Las acciones debutaron el 21 de julio de 2011 a 2,70 euros y cerraron ayer a 1,39 euros. En aquel momento unos 26.000 navarros demandaron acciones por valor de 295 millones de euros. Si hubiesen comprado esa cantidad, algo que no sucedió al superar la demanda a la oferta, y no hubiesen vendido ninguna acción durante este tiempo, habrían acumulado una pérdida en Bolsa de 143,1 millones de euros en

el último año. Con la absorción, los inversores recibirán cinco títulos de Caixabank por cada ocho de Cívica, un canje que, con las actuales cotizaciones, ni perjudica ni beneficia a los accionistas respecto al valor actual de los títulos.

VÍA DE ESCAPE Salir a Bolsa era una vieja aspiración de Enrique Goñi, consejero delegado de Caja Navarra, e impulsor de Banca Cívica, proyecto compartido con Cajasol, Caja Canarias y Caja Burgos. El directivo navarro, que hace seis años anunció la inminente cotización de la corporación industrial de la caja, pudo cumplir el año pasado su objetivo. No eran las circunstancias ideales, pero fue la vía de escape elegida para captar el dine-

ro que le faltaba a Banca Cívica, que había tenido que pedir 977 millones de euros al FROB.

Descartada la nacionalización, como en el caso de las cajas gallegas o las catalanas, Banca Cívica emprendió en la primavera de 2011 una carrera frenética para convencer a los grandes inversores para que apoyasen el proyecto. No lo tuvo fácil, y tuvo que ofrecer un descuento del 60% respecto a su valor en libros. Era un pésimo presagio y un reflejo de la desconfianza hacia los balances de las entidades financieras españolas, contaminados por años de venenosa financiación al suelo y al ladrillo.

El tramo minorista se completó con esfuerzo y recurriendo desde las sucursales a los clientes de las cajas de toda la vida, pequeños ahorrado-

res a los que se vendieron las acciones como una magnífica oportunidad. "Es bueno para Navarra", se argumentaba en algunos casos para convencer a los más remisos.

Todos los órganos de gobierno de la caja respaldaron sin apenas fisuras el traspaso de los activos al banco y el proceso de salida a Bolsa, sobre cuyos riesgos sí alertó el anterior director de Caja Navarra, Lorenzo Riezu, a quien Miguel Sanz sustituyó a finales de 2001. Enrique Goñi, que hoy cumple 51 años, calificaba la salida a Bolsa como "un día feliz" y el Gobierno de Navarra se limitó a hacer el coro de la operación. Yolanda Barcina confiaba en que resultara "positiva para todos" y Roberto Jiménez decía que todos clientes podían "estar más tranquilos".



Antonio Pulido y Enrique Goñi, hoy hace un año en la Bolsa. FOTO: D.N.

Salida general de los altos directivos y reducción de 277 empleos en Can

EL EQUIPO EJECUTIVO MÁS PRÓXIMO A ENRIQUE GOÑI NO SE INCORPORARÁ EN SEPTIEMBRE A CAIXABANK

PAMPLONA. El ajuste de personal ha quedado prácticamente concluido en Banca Cívica, que recorta 1.452 empleos, de los que 277 procedían de Caja Navarra. También entre la cúpula directiva de la entidad, relevada prácticamente al completo y despojada de cualquier capa

ejecutiva en Caixabank.

Una de las salidas más notables será la de Juan Odériz, mano derecha de Enrique Goñi durante la última década y director general de Eficiencia, Control y Planificación de Banca Cívica. Odériz fue el responsable en Caja Navarra de la corporación empresarial, a la que llegó en 2001 de la mano de Enrique Goñi y procedente de Viscofan, donde ejerció como director financiero. Odériz, cuyo salario sobrepasaba los 500.000 euros anuales según los últimos datos

publicados, representaba asimismo a Banca Cívica en los consejos de empresas participadas. Junto a Odériz, también saldrán Roberto Ducay e Iñaki Iraizoz, así como otros directivos próximos al área de influencia de Enrique Goñi, que se incorpora al consejo de Caixabank, pero sin que se haya confirmado un puesto ejecutivo para él hasta el momento.

Entre los trabajadores procedentes de Caja Navarra sí sorprendió el volumen del ajuste de empleo en Navarra, que llega a 277 personas

y que supone el segundo más importante de entre las cuatro cajas que integran Cívica. Durante esta semana, trabajadores de oficinas y servicios centrales han ido recibiendo las correspondientes cartas correspondientes a las salidas forzosas (560 en total y 134 en el caso de Caja Navarra). Cajasol asume casi el 60% del ajuste, si bien la entidad andaluza prejubilaba a 316 empleados y era también la que presentaba los peores datos de eficiencia de las cuatro.

A las 1.452 salidas confirmadas, habrá que añadir 22 prejubilados más (aquellos que cumplan 54 años en enero de 2013). Quedarían por tanto 26 suspensiones por completar, que Banca Cívica desea cerrar de aquí al 31 de julio. Los sindicatos han denunciado las presiones de los directivos a trabajadores. >D.N.

LAS CIFRAS

134

● **Salidas forzosas de Caja Navarra.** Se trata de suspensiones de contratos. De ellas, 106 se corresponden con la red de sucursales. Otras 28 pertenecen a los servicios centrales de la entidad.

143

● **Salidas voluntarias.** De ellas, 72 se corresponden con prejubilaciones, 41 con bajas incentivadas y 30 con suspensiones voluntarias de contratos.

823

● **Salidas en Cajasol.** La caja andaluza asume más de la mitad del ajuste total de empleo de Banca Cívica, que asciende a 1.452 personas, si bien aún faltan por concretarse 48 salidas para llegar a 1.500. en la caja andaluza se prejubilaban 316 empleados y otros 307 son obligados a salir de modo forzoso. De Caja Canarias, salen 223 personas y 122 dejan Caja Burgos.

45

● **Días por año para las bajas.** Las condiciones de salida para las bajas contemplan un tope en la indemnización de 42 mensualidades o 300.000 euros. Aquellos trabajadores que van al paro un año (suspensiones de contratos) se les complementa el 25%.

Un millar de personas se manifiesta en Irurtzun por el futuro de Inasa

PIDIERON AL GOBIERNO SU IMPLICACIÓN PARA BUSCAR ALTERNATIVAS

La plantilla votará la próxima semana el preacuerdo para la rescisión de 155 contratos

NEREA MAZKIARAN

IRURTZUN. En plenas fiestas, alrededor de un millar de personas se manifestaron ayer por las calles de Irurtzun por el futuro de Inasa y para pedir al Gobierno de Navarra que se implique en buscar alternativas reales que garanticen el desarrollo industrial de Irurtzun, Sakan y toda Navarra, según señalaron desde el comité.

Era el día después del preacuerdo alcanzado entre la dirección de la empresa y la parte social para el despido colectivo de 155 trabajadores. No firmó LAB con dos delegados pero si el resto del comité, integrado por cuatro de CCOO, uno de Solidari, otro de UGT y un último de Cuadros. "Tenemos que valorar con la sección sindical pero en principio no nos ofrece ninguna garantía. Hasta ahora no ha cumplido ningún acuerdo", señaló Fernando



La manifestación, a su llegada a la planta de Inasa, dónde se detuvo sin pasar la línea marcada. FOTO: N.M.

Carrión, de LAB.

Este delegado fue el encargado de leer un comunicado al final de la manifestación, responsabilizó al Gobierno del PP que "con la cola-

boración de UPN han aprobado una reforma laboral que deja en manos de los empresarios la total potestad para despedir, cerrar y acabar con los derechos de los trabajadores y

trabajadoras dejándonos en una total indefensión". De igual modo, además de agradecer la solidaridad recibida, aseguró que "vamos a hacer todo lo que en nuestras

● **Preacuerdo.** Se recoge una indemnización de 25 días por año trabajado con un máximo de 14 mensualidades, que se cobrarán en nueve plazos. Los materiales y la maquinaria ejercerán de garantía para el cobro. El documento deberá ser ratificado por la plantilla y el consejo de administración de la firma. También se recoge un convenio especial con la seguridad social para los mayores de 55 años, 35 trabajadores. Otras 13 personas quedan fuera de los despidos.

● **Dos meses de huelga.** El 90% de la plantilla comenzó el pasado 24 de mayo una huelga indefinida en protesta por la modificación de las condiciones laborales. Suponía una reducción salarial media del 35% y un aumento de la jornada laboral de 50 horas anuales. El comité, con el voto en contra de LAB, presentó una propuesta que incluía una rebaja salarial del 24%, la ampliación de la jornada y flexibilidad entre otras medidas que la dirección rechazó.

manos esté para mantener nuestros puestos de trabajo".

Al respecto, ayer el comité se reunió con Anel (Asociación Navarra de Empresas Laborales), que se encargará de realizar un estudio de viabilidad. "Nos han dicho que es difícil pero no imposible. Tendría que venir un socio industrial y crear una sociedad mixta" señalaron desde el comité. La plantilla, que ayer se reunió en una asamblea informativa, votará el preacuerdo el próximo martes o miércoles, aún sin determinar.

ELA critica que CCOO "alcance un preacuerdo" en Amma Navarra

Considera que no respeta las mayorías sindicales de la empresa

PAMPLONA. El sindicato ELA criticó ayer a CCOO por "haber alcanzado un preacuerdo para el Convenio de las residencias Amma Navarra, fuera de la mesa negociadora y de espaldas a la plantilla". ELA considera esta actitud como "deshonesta e irresponsable" y cree que con ella CCOO "está intentando vender a la plantilla de Amma". Según informó el sindicato ELA en un comunicado "el preacuerdo es extraestatutario es decir, sólo afecta a las afiliadas a CCOO y las personas que a título individual se adhieran". Según las mismas fuentes "CCOO solo tiene tres de los 33 delegados y delegadas elegidas en el total de los centros de trabajo de esta empresa (ELA tiene 21, UGT, siete y SATSE, dos)".

"El acuerdo no recoge ninguna mejora, acepta la reforma laboral y envía a la finalización de la vigencia de este acuerdo al Convenio estatal, que lo único que aporta es miseria a quienes trabajan en este sector. Además deja fuera del acuerdo a dos centros de trabajo el de Erro y el de Betelu", valora ELA, quien asegura que seguirá "peleando por mejorar el convenio". >D.N.

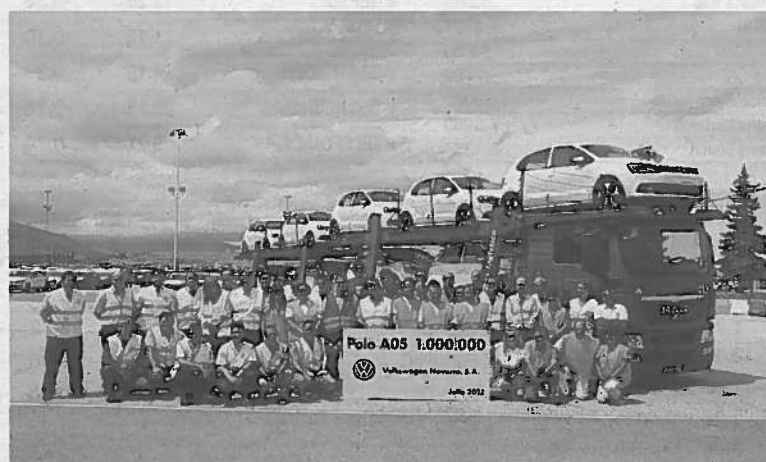
Dirección y comité no acercan posturas en Sunsundegui

La empresa sigue reclamando una rebaja salarial y 21 salidas

PAMPLONA. La dirección y la mayoría del comité de empresa de Sunsundegui siguen sin acercar posturas en la negociación de las medidas de recorte de salario y plantilla (21 salidas) que pide la dirección de la empresa como vía para hacerla competitiva y hallar un comprador.

En el encuentro de ayer, la dirección de la empresa valoró la propuesta hecha por UGT y se comprometió a no abordar nuevas rebajas de salario sin acuerdo entre los firmantes, así como a mantener como salario mínimo aquellos que fija el convenio del metal. No ofreció en cambio garantías en cuanto al mantenimiento del empleo ni mejoró su oferta salarial, que supone una rebaja de salarios para los trabajadores en torno al 15%. Aceptó tres prejubilaciones y siete recolocaciones y ofrece 25 días para el resto de salidas.

UGT considera que la oferta de la empresa es insuficiente, pero ve posibilidades de explorar un acuerdo, al tiempo que insta a ELA y LAB, mayoría en el comité, a aportar propuestas. ELA entiende que que Sunsundegui necesita apoyo, rechaza nuevas rebajas salariales y avalar con su firma el recorte. >D.N.



Trabajadores de Landaben, junto al A05 un millón. FOTO: D.N.

Volkswagen mantiene la producción prevista y el calendario hasta octubre

LA PLANTA FABRICÓ AYER EL POLO A05 UN MILLÓN, UN GTI BLANCO QUE TENÍA COMO DESTINO AUSTRALIA

PAMPLONA. La fábrica de Volkswagen Navarra mantiene su programa de fabricar 285.350 coches del modelo Polo en este año 2012. Así lo conoció ayer el comité de empresa de la planta en Landaben tras mantener una reunión de trabajo con la dirección de factoría. Como se preveía, el calendario fijado para septiembre y de forma provisional para octubre no sufrirá ningún

variación y se mantiene como estaba establecido.

El presidente del comité, José Luis Manías (UGT), ha manifestado que se "han desmentido algunos rumores" que hablaban de una posible bajada en el programa de la empresa en Navarra y se mantiene la previsión de fabricar 285.350 coches.

La empresa de Landaben anunció también que durante la tarde de ayer salió de sus líneas el Polo A05 un millón. La quinta generación del Polo comenzó a fabricarse en la primavera de 2009. El de ayer, un Polo GTI color blanco, tenía como destino Australia. Tardará 36 días desde el puerto de Santander. >D.N.

AGRICULTURA > UAGN apoya la subida de la tasa de compensación del IVA

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) cree necesaria la subida de la tasa de compensación del IVA del Régimen Especial de la Agricultura y Ganadería, que ha pasado del 10% al 12% para los agricultores y del 8,5% al 10,5% para los ganaderos. La subida del tipo general del IVA aprobada por el Gobierno del 18% al 21% y del 8% al 10% en el tipo reducido iba a significar "un duro golpe" para los agricultores y ganaderos que no tributan por el sistema general, explicaba UAGN. Por ello, el Gobierno decidió incorporar una subida de la tasa de compensación para la agricultura y la ganadería, que entrará en vigor el 1 de septiembre. De esta forma, se mantienen en el 4% el pan, harinas panificables, leche, queso, huevos, frutas, verduras, hortalizas, legumbres, tubérculos y cereales. >D.N.

COMERCIO > Zalba insta a proteger la industria del auto en el acuerdo con Japón

El eurodiputado navarro del PP y vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo, Pablo Zalba, ha instado a la Comisión Europea a que el posible Acuerdo de Libre Comercio (ALC) entre la UE y Japón se lleve a cabo en clave de equivalencia. En este sentido, según informó el PPN en una nota, el eurodiputado resaltó "la necesidad de que se tengan en cuenta sectores estratégicos que entran en juego en dicho acuerdo, como es el automovilístico, clave en la economía europea y en la navarra". >D.N.

españa-mundo

Los mercados también dan la espalda a Rajoy con otra debacle de la bolsa y la prima en 610

LA RENTABILIDAD DE LA DEUDA ES YA DEL 7,26% Y DEJA A ESPAÑA AL BORDE DE LA INTERVENCIÓN

El Ibex se desploma el 5,8%, la mayor caída desde el recorte de Zapatero de 2010, y acumula unas pérdidas anuales del 27%

PAMPLONA. Ni el paquete de recortes de 65.000 euros aprobado la semana pasada y convalidado el jueves en el Congreso con el único apoyo del PP, ni el sí definitivo del Eurogrupo al rescate de 100.000 millones para recapitalizar la banca española han logrado calmar a los especuladores. Los mercados tienen cada vez más arrinconado al Gobierno de Mariano Rajoy, que empieza a dar síntomas de un inmovilismo peligroso. Además la contestación social contra el mayor tjeretza al Estado del bienestar sigue aumentando, buena prueba de ello son las decenas de miles de personas que en la última semana han salido a la calle para protestar contra el recortazo.

Con este escenario, la prima de riesgo volvió a marcar ayer su enésimo máximo histórico y rebasó los 600 puntos básicos por primera vez, situándose en el cierre en 610 puntos. Esto ha disparado el interés que el Estado paga por su deuda a diez años hasta el 7,26%, cifra que hace pensar que el rescate como país es irremediable.

El diferencial entre los bonos españoles a diez años y los bund alemanes -considerados los más estables- se situó en la apertura en los 583 puntos y rebasó la franja de los 600 pasadas las 14.30 horas. En ese momento el diferencial se disparó bruscamente hasta llegar a un máximo intradía de 612 puntos básicos. La razón de este salto al vacío se explica con la solicitud de rescate que hizo la Comunitat Valenciana, lo que la convierte en la primera comunidad autónoma que pide la ayuda directa del Gobierno central a través del fondo de liquidez para las comunidades autónomas.

La noticia pilló desprevenido al Gobierno. Justo en ese momento el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, intervenía en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros en el que se ha aprobado el techo de gasto. Montoro negó las informaciones -de las que se enteró por las preguntas de los periodistas-, aunque la realidad es que el propio vicepresidente de la Generalitat, José Ciscar, lo había anunciado poco antes en una rueda de prensa.

A LA ESPERA DE MÁS RECORTES Los analistas consultados por Efe evitaron dar una explicación concreta a cerca del repunte, si bien recordaron la presión que existe sobre los países europeos periféricos en el mercado de deuda en las últimas semanas y cómo España sufre especialmente estos miedos inversores, a pesar de las últimas medidas anticrisis tomadas por el Gobierno.

El estratega de Citi en España José Luis Martínez Campuzano, atribuía el nivel de la prima de ries-

go de España al nerviosismo del mercado, mientras desde Renta 4 el analista David González señaló que los inversores esperan medidas más concretas sobre la reducción del déficit en España, mientras que el Banco Central Europeo (BCE) sigue sin actuar en el mercado de deuda soberana.

El profesor de ESADE Robert Tornaell señaló que "con el interés del bono español a más del 7% estamos sobrepasando la línea roja por la que fueron rescatados Irlanda, Grecia y Portugal".

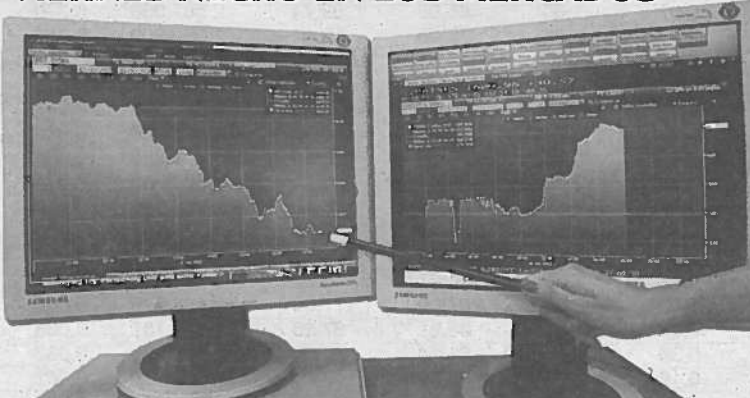
Los analistas también destacaron que el BCE tiene que intervenir y comprar deuda de periféricos, ya sea en el mercado primario -en las subastas- o en el secundario, para evitar los temores de los inversores a la ruptura del euro y sin olvidar que, aunque España esté ahora protagonizando los miedos, estos temores también afectarán a Italia y Francia a medio plazo.

NUEVO BATACAZO DEL IBEX La bolsa española acusaba la subida desbocada de la prima de riesgo y el Ibex se desplomaba de nuevo hasta anotar la mayor caída del año tras desplomarse el 5,82%, hasta 6.246,30 puntos, afectada por el repunte de la presión de los mercados sobre la deuda soberana española. La caída registrada ayer es la mayor desde el pasado 14 de mayo de 2010, cuando se dejó el 6,64% después de que José Luis Rodríguez Zapatero se vio obligado a virar su política económica ante la presión de los mercados. La bolsa eleva sus pérdidas anuales hasta el 27,08%, y sólo en la semana que se cierra el mercado de valores ha caído el 6,28%.

En el resto de Europa, Milán ha perdido el 4,3%; Fráncfort, el 1,9%; París, el 2,14% y Londres, el 1,09%. >D.N.

PAMPLONA. España ya tiene vía libre de sus socios para recibir hasta 100.000 millones de euros con los que sanear un sector bancario enfermo tras el estallido de la burbuja inmobiliaria. Una hipoteca que a tenor de la evolución registrada ayer por la prima de riesgo española está lejos de tener el efecto balsámico que se esperaba. Los ministros de economía y finanzas de la Eurozona dieron luz verde, por teleconferencia y

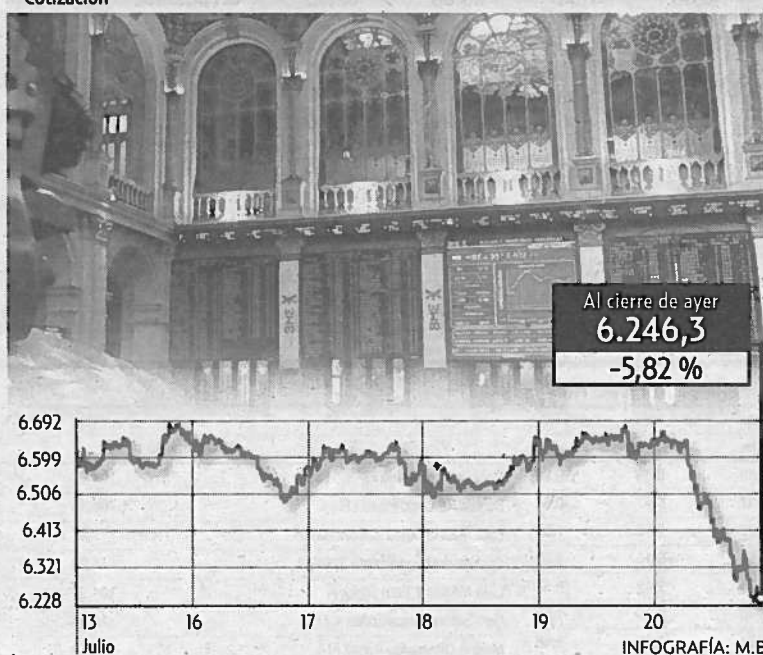
VIERNES NEGRO EN LOS MERCADOS



PRIMA DE RIESGO
Puntos básicos



IBEX 35
Cotización



Al cierre de ayer
6.246,3
-5,82%

INFOGRAFÍA: M.B.

LOS DATOS

● **El Gobierno arremete contra el BCE.** El ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, reclamó ayer un Banco Central Europeo "mucho más fuerte que el banco clandestino" que hay en estos momentos, que a su juicio "no está haciendo nada para parar el incendio de la deuda pública". García-Margallo defendió que se avance "hacia una Europa más federal mucho más solidaria" y ha apostado por un gobierno económico europeo que acorte las diferencias entre los países que comparten el euro y por una integración política que "permita visualizar y dirigir esa mayor federalización económica".

● **España sólo tiene dinero para dos meses.** Los inversores han huido de las acciones españolas en tropel, casi 2.400 millones negociados en una sesión negra para el Ibex que perdió casi un 6%, su mayor caída en más de dos años. ¿Por qué? Los expertos avisan de que la situación es muy grave y no descartan que incluso este fin de semana se anuncien algunas medidas porque el país sólo dispone de unos 24.000 millones de euros hasta septiembre, es decir sólo para dos meses. "Existe una posibilidad real de impago", reconoce Javier Flores, analista de Asinver.

● **El Gobierno anunciará más recortes en agosto.** Iván San Félix, de Renta 4, cree que "el nivel es insostenible" y asegura que "la dinámica se retroalimenta y se entra en un círculo vicioso". Francia ha sido la primera en salir al paso y pedir una actuación para frenar la sangría de la Bolsa española y los máximos de la prima de riesgo. De hecho, Monti se reunirá en breve con Rajoy para tratar el ataque de los mercados y el Gobierno se quedará sin vacaciones ante tres Consejos de Ministros en agosto para tomar medidas de calado.

El Eurogrupo da luz verde al rescate de España

EL GOBIERNO DEL PP TENDRÁ A SU DISPOSICIÓN A FINALES DE ESTE MES 30.000 MILLONES PARA CASOS DE EMERGENCIA

"unanimidad", a un rescate que pondrá a disposición de España a finales de mes un primer tramo de 30.000 millones por si fuera necesario recapitalizar con urgencia alguna de las cuatro entidades intervenidas. El acuerdo será firmado el martes y obligará a España a someterse a un estrecho marcaje de Europa.

La declaración recuerda que más allá de las condiciones bancarias, el gobierno deberá cumplir con sus compromisos dentro del procedimiento por déficit excesivo que tiene abierto así como en materia de reformas para corregir los desequilibrios macroeconómicos identificados por el Ejecutivo comunitario. El gobierno español será el responsable final

de que el préstamo sea devuelto. Una asistencia que obligará a reestructurar las entidades bancarias, a cerrar oficinas y despedir personal si hiciera falta, liquidar aquellas que no sean viables, segregar los activos tóxicos en un banco malo, aumentar el capital de máxima calidad de las entidades hasta el 9% y reforzar la supervisión y el control otorgando nuevos poderes al Banco de España en detrimento del Ministerio de Economía y bajo el control del BCE. Además, los bancos que reciban asistencia financiera no podrán repartir dividendos y tendrán límites a los bonus de sus directivos.

El préstamo se concederá con un plazo medio de 12,5 años y un vencimiento

máximo de 15 mientras que el interés será variable en función de los costes de financiación del fondo de rescate. El dinero se entregará en cuatro tramos durante un período de 18 meses y 25.000 millones irán destinados a financiar el banco malo. Habrá una troika liderada por los inspectores de la Comisión que se encargarán trimestralmente de verificar que el sector financiero cumple las condiciones pactadas. Si España no cumple podrán paralizar el desembolso en cualquier momento. Además, si Madrid lo solicita, el remanente del rescate podría destinarse a crear una línea de crédito para financiar al Estado o a la compra de deuda soberana. >S.M.



Síguenos en:   

Inicio

viernes 20 de julio de 2012

Gaceta Sindical especial manifestaciones 19 de julio

La Secretaría de Comunicación confederal de CCOO ha publicado un nuevo número de Gaceta Sindical especial, esta vez dedicado a las multitudinarias manifestaciones de ayer en más de 80 ciudades españolas.

Las más de 80 manifestaciones convocadas por los sindicatos en todo el país, en las que participaron más de tres millones y medio de personas (y a las que se sumaron más de 200 organizaciones sociales, profesionales y de la cultura, así como distintas formaciones políticas de izquierda) se convirtieron en la mayor movilización social y sindical unitaria de los últimos años.



Síguenos en:   

Inicio

viernes 20 de julio de 2012

Concentración para denunciar el incumplimiento del convenio estatal de la empresa Securiber

CCOO denuncia que el descuelgue del convenio estatal supone una pérdida de 1.600 euros brutos al año para cada trabajador.

Los sindicatos CCOO, UGT y USO se han concentrado este mediodía frente a la puerta del Carrefour de Pamplona para denunciar el incumplimiento del convenio estatal por parte de la empresa de servicios de seguridad Securiber.

El responsable de Seguridad Privada de CCOO de Navarra, Gabriel Maquirriain, ha denunciado que la empresa Securiber ha decidido descogarse del convenio estatal a raíz de la reforma laboral, que les ofrece a las empresas esa posibilidad, dejando así a los trabajadores y trabajadoras de la empresa Securiber sin la subida salarial que contempla dicho convenio estatal.

CCOO de Navarra ha denunciado que el descuelgue de ese convenio, además de empeorar derechos de los trabajadores y trabajadoras relacionados con el aumento de la jornada y la subrogación, supone una pérdida de poder adquisitivo de 1.600 euros brutos anuales para cada trabajador y trabajadora de la empresa.